



# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.478.

Madrid.—Viernes 1 de Diciembre de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

HOY EXPIRA EL PLAZO DEL "ULTIMATUM," A GRECIA

## El repliegue rumano á Valaquia

CONTINUAN LOS ATAQUES RUSOS EN LOS CARPATOS

### EN EL AIRE

El raid número cuarenta y uno sobre Inglaterra—nos referimos á los ataques de zeppelins—ha terminado con la destrucción de dos gigantescas aeronaves. Parece que los alemanes llevan perdidos, desde el comienzo de las hostilidades, de cuarenta á cincuenta de sus monstruos aéreos. Dicen que fabrican tres por mes. Sin embargo, es un hecho que el zeppelin no ha respondido á las esperanzas que en él pusiera Alemania.

Es extraño que los germanos ataquen á Londres más que á París. De Cuxhaven al Támesis hay 600 kilómetros. De las costas belgas 200. De las líneas del Aisne, cerca de Noyon, á París, 80 kilómetros solamente.

Sin embargo, hay algo más que una preferencia en el odio. La aviación francesa ha adquirido, en Occidente, gran superioridad sobre la germana. Es muy difícil pasar el frente de Joffre por la vía de los aires. El dirigible es señalado y acometido aunque se aproveche de la oscuridad.

En cambio, hasta hace poco, los ingleses sólo podían oponer á los zeppelins sus baterías costeras. Y como los raids eran efectuados de noche, esas baterías eran impotentes para evitarlos.

En vista de ello, fué confiada la defensa á docenas de barcos ligeros armados de proyectores y de cañones especiales. Esos barcos navegan continuamente el mar del Norte, acechando los zeppelins.

No bastaba tampoco. Cuando el levitán aéreo germano lograba volar sobre territorio inglés, arrojaba sus bombas con impunidad absoluta. Y entonces fué organizado un sistema mixto de artillería y aviones. Ese sistema mixto va teniendo éxitos extraordinarios.

Ya es muy frecuente el caso del aeroplano que destruye un dirigible. Y hay que tener en cuenta dicha circunstancia. El dirigible es un dreadnought de los espacios, así como el avión, con su ametralladora y su rosario de bombas, es un torpedero ó un submarino. Pero en los Océanos, el dreadnought impone bloqueos, aun sin mostrarse. Basta con que se le sepa preparado en su refugio, con las máquinas en presión, dispuesto á afrontar la batalla.

El dreadnought de los aires no es una fuerza eficaz ofensiva ni defensiva. Y no lo es, porque su vulnerabilidad resulta grandísima. A causa de ella, no puede ser empleado en operaciones contra objetivos militares ó navales de trascendencia. En veintiocho meses, ningún buque aliado ha recibido las bombas de un zeppelin. Tampoco fueron bombardeados con eficacia cuarteles, arsenales ó fábricas de municiones. El frágil y aparatoso gigante se limita en todas sus expediciones á arrojar á voleo, sobre los campos y las ciudades dormidas, unas docenas de proyectiles incendiarios. Destruye unas casas ó una granja aislada, quema un bosquecillo, pone en fuga á un rebaño y luego vuelve á su cobertizo, satisfecho de la victoria. No serán esas hazañas las que acorten la duración de la lucha.

Aseguran que el efecto moral... Pero las zepelinadas irritan, no asustan. Cuando las poblaciones despiertan y ven que han sido asesinados algunos infelices, niños y mujeres casi siempre, se exasperan más todavía y el rencor que las sacude se centuplica en los corazones.

Aquí dijimos, hace dos años, en esta misma sección, que cada raid aéreo contra Inglaterra daba á Kitchener 40.000 voluntarios. Cuando estuvo en Londres quien estas líneas escribe, oyó decir á altas personalidades británicas que las zepelinadas fueron una ayuda preciosa para los propagandistas de la conscripción. Sin ellas, probablemente, no habría sido ésta aceptada tan fácilmente por el pueblo.

El aeroplano que opera en escuadrillas ha tendido al zeppelin. La experiencia de la guerra actual es decisiva en ese respecto. Veinte, treinta, cincuenta aviones que vuelan en formación abierta, reemplazan con ventaja á algunos mastodontes de los aires y dan golpes más certeros y sufren menos pérdidas. El aeroplano es hijo de la individualidad. El zeppelin, de la masa. Esos dos tipos de buques aéreos son símbolos de dos idiosincrasias colectivas.

### COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

**Bombardeos.**  
PARIS, 30. Comunicado de las once de la noche:  
En el Somme, la artillería francesa contestó energicamente á la alemana, que bombardeó el frente francés; desde el bosque de Chaules hasta Bern, ninguna acción de infantería.  
En la Champagne, el tiro de los cañones de trinchera hizo estallar en la región de Masiges un depósito alemán de municiones.

En las Argonas, los franceses hicieron estallar tres contraminas al Norte del Four de Paris, interrumpiendo los trabajos del adversario.

Nada que señalar en el resto del frente.  
**El subteniente Nungesser.**

**Aviación.**—Se ha confirmado que el 23 de noviembre, á la una y treinta, el subteniente Nungesser derribó su 17.º avión.  
El aparato alemán cayó en Floi (región del Somme).

### COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

**Sin novedad.**  
LONDRES, 30. El enemigo mantuvo activo fuego de ametralladoras y fusiles en la noche del 29, en las cercanías de Gudecourt. Fuera de esto, nada que señalar.

### COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

**Sin modificaciones.**  
KOSNIGSWUSTERHAUSEN, 30. Al Norte y Sur del Somme, animado fuego á intervalos.

Las tropas turcas rechazaron un fuerte ataque ruso en el Zlota Lipa.  
En Rumania no ha cambiado la situación, que sigue siendo favorable.

Al Noroeste de Monastir fracasaron los ataques enemigos.

### COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

**En el frente del Danubio.**  
VIENA, 30. Comunicado oficial.

**Frente oriental.**—Fuerzas del mariscal de campo von Mackensen.—El ejército del Danubio ha hecho en su avance desde que atravesó el Danubio, 43 oficiales y 2.471 soldados prisioneros, apoderándose de dos cañones de grueso calibre, 76 cañones de campaña, pequeños cañones y de siete ametralladoras.

**Los ataques rusos.**  
Fuerzas del general Archiduque José.—Las tropas del general Falkenhayn se apoderaron ayer de Pitesci y de Campolung. En este último punto las tropas bávaras hicieron prisioneros á siete oficiales y 1.200 soldados y se apoderaron de siete cañones y de otro material de guerra. Entre el valle Uz y el paso del Tartar, continuaron los rusos apoyando á los rumanos en los ataques violentos, empleando grandes contingentes.

En todo el frente se entablaron durante el día y durante la noche luchas cuerpo á cuerpo. En numerosos puntos el ataque ruso fracasó y las pequeñas ventajas locales que obtuvieron no pudieron recompensar á la serie de bajas que sufrieron. La lucha continúa todavía.

**Sin novedad.**  
Fuerzas del mariscal de campo Príncipe Leopoldo de Baviera.—No ha cambiado la situación.

**Aumenta la actividad.**  
**Frente italiano.**—Al Oeste de Gorizia y del Carso aumentó por momentos la actividad de la artillería.

En el frente Sudeste no ha cambiado la situación.

### COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

**Avances.**  
POLDHU, 30. El comunicado ruso oficial anuncia que en el frente oriental, en la región de Peraplanka, Nordeste de Smorgon, pequeñas fuerzas enemigas intentaron avanzar contra nuestras trincheras; pero fueron detenidas por nuestro fuego y rechazadas á sus posiciones.

Nuestra artillería dispersó tres columnas enemigas, cada una formada casi por un batallón, que se desplazaba hacia el Este á partir de las afueras de Goroditchi.

En la región de Goritniza nuestras tropas ocuparon un saliente de las posiciones enemigas que avanzaba mucho en nuestro frente.

En la región de los Carpatos hemos conquistado Rukadaheaght, 11 verstas al Sudoeste de Wakarka, capturando 100 alemanes y tres ametralladoras.

En la región de las alturas al Este de Kirlibaba continúa la batalla. Durante los dos últimos días hemos cogido en esta región unos 900 prisioneros, 30 ametralladoras, dos morteros, un lanzabombas y dos proyectores. Kirlibaba está sometido á nuestro fuego de fusilería.

**Convoy capturado.**  
**Frente del Cáucaso.**—Los destacamentos enemigos que avanzaban en la región de Waask, se retiraron en dirección de Wanstan después de un infructuoso ataque nocturno.

En la región de Sakkir nuestras tropas capturaron un convoy turco compuesto de 47 acémilas cargadas de grano.

**Posición perdida.**  
**Frente rumano.**—El enemigo atacó á los

rumanos en el camino desde el Danubio á Bucarest, cerca de Giuzanzi Kalugareni y Koman, ocupando, al llegar la noche, esta última posición.

Ningún cambio en la Dobruja.

### COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

**Duelos de artillería.**  
COLTANO, 30. Comunicado oficial.  
En el frente del Trentino se señalan movimientos enemigos en el valle del Sarca, en las pendientes septentrionales del Pasubio y en el alto Astico.

El buen tiempo ha favorecido ayer sobre todo el frente, las acciones de artillería. Las baterías enemigas han mostrado más actividad en la meseta de Asiago, en la zona Este de Gorizia y en el Carso.

Han caído bombas sobre Gorizia, que han causado algunos desperfectos en los edificios.

La artillería italiana ha bombardeado eficazmente las posiciones enemigas en los valles del Adigio y del Astico y en la meseta de Asiago y han producido incendios en los acantonamientos enemigos de Canazes (Alto Avisio) y en Britof (Isonzo Central), disparando en seguida contra las tropas que huían.

Los aeroplanos enemigos han intentado hacer incursiones en varios puntos del teatro de operaciones, sin causar víctimas ni daños materiales.

Nuestras escuadrillas han atacado á los aviones enemigos y los han rechazado después de haber sostenido varios combates bastante serios. Dos aviones enemigos han sido derribados, uno en el valle de Agno, y el otro en los alrededores de Castelnuovo en Val Sugana.

### COMUNICADO OFICIAL SERBIO

**Trincheras conquistadas.**

SALONICA, 30. Comunicado serbio.  
Combates de artillería y acciones locales en todo el frente.

En la región Gradesci, nos hemos apoderado de varias trincheras enemigas, que hemos encontrado llenas de cadáveres.

Hemos recogido gran cantidad de municiones y hecho algunos prisioneros.  
Nuestros aviadores han bombardeado los objetivos militares de Prilep.

### COMUNICADO OFICIAL RUMANO

**Luchas violentas.**

POLDHU, 30. El comunicado rumano anuncia que en todos los frentes Norte y Nordeste ha habido violentas acciones.

Hemos hecho progresos en los valles de Buccep y Prahova.

En el frente occidental se desarrollan violentas acciones en el Glaxacios.

En el frente Sur, no ha cambiado la situación.  
Los alemanes anuncian oficialmente la toma de Campolung, al Sur del desfiladero de Torzburg.

### GRECIA Y LOS ALIADOS

**Dimisión del ministro de la Guerra.**

ATENAS, 30. El ministro de la Guerra ha dimitido, dando como motivo el mal estado de su salud.

A pesar de su avanzada edad, el general Hozzopoulos, que reside en Corfú, le sucederá.

Interin tome posesión el nuevo general, el ministro del Interior asegurará el servicio de Guerra.

**El plazo del ultimatum.**

POLDHU, 30. Mañana expira el plazo del ultimatum presentado á Grecia por el almirante Fournet.

Oficiales y reservistas han declarado que opondrán la fuerza á la fuerza; pero el Rey ha dado estrictas instrucciones para que se mantenga el orden.

**En la Cámara de los Comunes.**

CARNARVON, 1.º. Cámara de los Comunes.—Lord Robert Cecil manifestó que las Potencias aliadas estaban haciendo todas las gestiones necesarias para inducir al Gobierno á que expulsase de Grecia á todos los súbditos de los países enemigos.

También anunció que las fuerzas de Venizelos serían consideradas como voluntarios alistados á los ejércitos aliados.

Manifestó que el almirante Fournet había informado al Gobierno griego de que, á menos que la artillería pedida por los aliados no fuera entregada mañana, el almirante se vería obligado á tomar algunas medidas, cuya naturaleza no podía ser hecha pública de antemano.

Un telegrama de Atenas del 29 anuncia que ese mismo día el Rey Constantino visitó á los oficiales del primer Cuerpo de ejército y conferenció con los generales Callaris y Yanakitsa.

El Gobierno se ha hecho cargo de la Uni-

versidad y Escuelas Politécnicas, donde ha colocado destacamentos de marinos griegos.

**La reclamación pendiente.**

ATENAS, 30. Como antecedentes de la cuestión pendiente debe saberse que los oficiales venizelistas estaban amenazados y eran molestados por los reservistas y los inmovilizados, que no han cesado, á pesar de las medidas adoptadas y de las promesas hechas, en su agitación.

En vista de esto, los aliados han invitado al Gobierno griego á enviar un material equivalente al abandonado en Rupel y á no molestar ni perseguir más á los oficiales venizelistas.

El almirante Dartige du Fournet, á quien la Entente ha otorgado todos los poderes necesarios para tratar este género de cuestiones, ha enviado á últimos de la semana pasada al Gabinete de Atenas una nota concebida en los términos más categóricos.

La nota del almirante no se hizo pública; pero su contenido fué en seguida conocido, y poco después los reservistas declaraban que no dejarían al Gobierno prestar su aquiescencia á los términos de las reclamaciones de la Entente; algunos oficiales del ejército realista se dispusieron á jurar sobre sus espaldas que no tolerarían un momento las concesiones que se pedían y que ellos consideraban humillantes. Se custodiaron los parques de artillería. El representante de los aliados no recibió contestación á su nota, y al mismo tiempo que todo esto acontecía, se supo que las casas de los venizelistas de Atenas estaban marcadas con signos distintivos, como si se preparara un golpe de fuerza contra ellos.

El almirante Dartige du Fournet ha renovado su nota; exige para hoy viernes ó mañana la revisión de una parte del material, dando el plazo de quince días para el envío del resto.

**LOS RUSOS**  
Telegramas de Trepoff.

PARIS, 30. El Presidente Trepoff ha dirigido á los Sres. Asquith, Briand y Boselli telegramas, en los que dice le es gratísimo reiterar los sentimientos del Gobierno ruso, que cuenta con la ayuda de Dios y la de los aliados para el triunfo definitivo sobre el enemigo común.

### LOS BELGAS

**El Papa y los niños belgas.**

ROMA, 30. El Papa ha dirigido un breve al cardenal Gibbons, primado de los Estados Unidos, recomendándole con mucho calor que apoye al Comité de socorros á los niños belgas, y enviándole para esta obra 2.500 francos.

**El abate Munck, condenado.**

EL HAVRE, 30. El abate Munck ha sido condenado por el Consejo de guerra alemán á doce años de prisión celular por suponerse colaborador de *La Libre Belgique*, el diario del que no han conseguido los invasores descubrir la Redacción é imprenta, y que no deja nunca de publicarse y de circular.

### ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

**Una protesta.**

LONDRES, 30. Dicen de Copenhague al *Exchange Telegraph* que el Gobierno sueco ha protestado en Berlín contra la captura por los alemanes del vapor sueco *Reserv*, cuya carga ha sido enviada á Swinemunde.

El Gobierno sueco reclama que ese vapor sea puesto en libertad.

**A cañonazos con los pesqueros.**

LONDRES, 30. Un submarino de grandes dimensiones apareció repentinamente en aguas de Frixham, en medio de una escuadrilla de vapores pesqueros, y sin previo aviso, la emprendió con ellos á cañonazos.

El *Provincia* y el *Amphitruo* fueron echados á pique á consecuencia de los cañonazos y de bombas explosivas.

El *Lynx*, fuertemente averiado, se fué también á pique.

El submarino continuó disparando hasta que los pesqueros pudieron ponerse á salvo. Los tripulantes de los tres pesqueros hundidos se salvaron.

El Lloyd dice que el vapor *Seawale* ha sido hundido.

**Torpedeamiento del «Kedire».**

LAS PALMAS, (Viernes, mañana.) Procede de Batavia, y haciendo el viaje por el Sur de Africa, llegó anoche á las nueve, de paso para Rotterdam, el vapor *Rindjani*, de la Mala Real holandesa, con numerosísimo pasaje.

El capitán del barco saltó en seguida á tierra para comunicar á las autoridades marítimas que algunas millas al Sur de esta isla fué detenido por un submarino alemán.

Revisado el pasaje y la documentación, el comandante del submarino le autorizó para continuar el viaje, encargándole participase al llegar á Las Palmas, que á las tres de la tarde había torpedeado á tres vapores ingleses al Sudoeste de Gran Canaria, y que los tri-

putantes y pasajeros fueron puestos en salvo, dirigiéndose al puerto de Gando.

Estos fueron los primeros rumores aquí llegados, pero luego sufrieron rectificaciones. Los marineros del buque holandés cuentan que el buque torpedeado esta tarde al Sur de Gran Canaria, frente al faro de Maspalomas, fué el vapor mercante holandés *Kedire*, que, procedente del Sur se dirigía á Las Palmas, consignado á la casa Miller y Compañía, para cargar 8.000 bultos de fruta para Marsella.

El *Kedire* traía del Transvaal cargamento de cereales con destino también al puerto francés mencionado.

Dos submarinos alemanes detuvieron al *Kedire*, á once millas de la playa de Maspalomas, uno de ellos de 1.000 toneladas y el otro de 500.

Llevaba el buque 47 tripulantes. Los alemanes, una vez examinada la documentación, les dieron tiempo para embarcar en los botes, y cuando éstos se dirigían á tierra, ambos submarinos comenzaron á cañonear al *Kedire*.

El capitán del vapor holandés *Rindjani* refiere que cuando avistaron al *Kedire*, creyeron desde á bordo que había encallado entre dos rocas, pues los submarinos se hallaban uno á cada costado del barco.

Brilló las tres de la tarde. Desde el *Rindjani* sacaron una curiosa fotografía del *Kedire* entre ambos submarinos.

Cuando el *Rindjani* se alejó de aquellos parajes, los barcos alemanes seguían cañoneando al *Kedire*, que estaba ya medio hundido.

El *Rindjani* comunicó por radiografía la primera noticia á Las Palmas. Este vapor permanecerá aquí hasta esta tarde, para recoger á los naufragos del *Kedire*, que han desembarcado en la playa de Maspalomas, para donde han salido ya varios vaporcitos á prestarles auxilio.

Este nuevo hundimiento, causado en aguas de Canarias, nada menos que por dos submarinos, ha producido enorme impresión, pues se teme que se retiren de aquí los buques que hacen el tráfico y no pueda continuar la exportación, con lo que se ocasionarían graves daños.

### LAS DEPORTACIONES

**Nota del Gobierno yanqui.**

WASHINGTON, 30. El Gobierno prepara una nueva nota á Alemania acerca de las deportaciones belgas, celebrando ayer diversas conferencias á este respecto.

Es tal la impresión causada por este asunto, que el de los submarinos ha quedado relegado á un plano secundario.

**Los consejeros municipales de Bruselas.**

EL HAVRE, 30. Los miembros del Consejo municipal de Bruselas han sido deportados á Alemania por haberse negado á facilitar las listas para las deportaciones de paisanos.

**Campesinos rusos deportados.**

PARIS, 30. Despachos de Zurich dicen que la movilización industrial y económica en Alemania prosigue, con manifiesto desprecio de las leyes de humanidad.

Después de las deportaciones de belgas y de las comarcas de Lituania, 1.500 campesinos rusos, con material agrícola, han sido enviados al Schleswig Holstein.

**A monseñor Mercier no le dejan ir á Roma.**

AMSTERDAM, 30. El cardenal Mercier pidió lo fuera permitido marchar á Roma para dar cuenta al Papa de todo lo relativo á la deportación belga.

El gobernador general, von Bissing, ha prohibido que saliera del país en las actuales circunstancias.

### ALEMANIA POR DENTRO

**Concentración en la frontera de Holanda.**

ROTTERDAM, 30. El «Rotterdamsche Courant» dice estar concentrándose numerosas tropas alemanas en la frontera holandesa, habiendo reunidos 50.000 hombres en Cleves y 150.000 en Wesel.

**La movilización civil.**

GINEBRA, 30. Telegrafían de Berlín que el Reichstag aceptó en segunda lectura el primer párrafo de la ley de servicios auxiliares rechazando todas las enmiendas.

### LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

**Consecuencias del hundimiento del «Chemung».**

PARIS, 30. Despachos de Washington dicen haber producido allí honda emoción el torpedeamiento del «Chemung».

El hecho de que el comandante del submarino intentara hacer arriar el pabellón americano antes de hundirlo, considerase en los Estados Unidos como una ofensa para este país.

En los centros oficiales, como de costumbre, se guarda absoluta reserva sobre el hecho.

El Presidente ha celebrado largas conferencias con el embajador Gerard acerca de los anuncios alemanes de reanudar la guerra submarina sin consideración ninguna, y parece



# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

## Enseñanzas para lo futuro

Desde hace unos días han venido circulando en esta capital insistentes rumores acerca de irregularidades cometidas en la Delegación de Hacienda de la provincia, imputables a funcionarios de la misma, y por consecuencia de las cuales el Tesoro saldrá perjudicado en muchos miles de pesetas.

Dichos rumores han sido desgraciadamente confirmados, pudiéndose hablar ya del asunto, puesto que de él se viene ocupando la Prensa de esta localidad y la de Madrid, teniendo además conocimiento oficial el señor ministro de Hacienda por conducto de su delegado en esta provincia, D. Joaquín Tamayo y Vela.

Hasta ahora se desconocen las personas que puedan resultar complicadas en esta anomalía y puedan ser responsables, ya directa ya subsidiariamente, puesto que ello habrá de ser consecuencia del expediente gubernativo que se está instruyendo. Sólo se sabe, porque es del dominio público, que las citadas irregularidades están relacionadas con esta sucursal de la Caja de Depósitos, y que se han venido cometiendo desde hace algún tiempo, alcanzando por tanto la presunta responsabilidad a empleados extraños hoy a esta provincia y quizás también a alguno de los actuales en ella.

Cebosos como el que más por la honra, prestigio y dignidad de nuestro Cuerpo, nuestro primer impulso, cediendo con ello al consiguiente estado de ánimo, es el de lamentar la derogación por el Sr. Villanueva, en su reciente paso por el ministerio de Hacienda, de los Tribunales de honor creados para estos casos por el Sr. Bugallal, para invocarlos ahora en juicio sumarísimo y pedir para los culpables el condigno castigo y su inmediata expulsión del Cuerpo. Pero reflexionando un poco, contentiendo un tanto los nervios y meditando sobre las causas determinantes de las nombradas irregularidades, se nos ocurre preguntar:

¿Pero qué es lo que ha pasado? Ni más ni menos que lo que tenía y tendrá que suceder. Que el amo que no alimenta suficientemente a su servidumbre, corre el riesgo de que le asalten la despensa, forzándole la puerta o abriéndole su llave sigilosamente con ganancia.

Esto es lo que le ha sucedido en esta ocasión al Estado.

¿A quién, pues, pueden imputarse los hechos, cualesquiera que sean su importancia y extensión? Al Estado mismo, y solamente al Estado. Vienen clamando uno y otro día los empleados por que se les aumenten los sueldos, poniéndolos en relación con las necesidades de la vida moderna, ya que los que disfrutaban fueron fijados hace más de medio siglo, cuando la vida costaba la mitad que ahora. Exponiendo sus quejas en la Prensa profesional y en la rotativa, algunos de cuyos periódicos, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA entre ellos, vienen con tesón defendiendo esta causa justa con argumentos convincentes y demostrando la imposibilidad de que un funcionario pueda cumplir sus deberes con sueldos de cinco, seis y ocho mil reales, agrandada aún esta imposibilidad por las complicaciones de la guerra europea y la extraordinaria subida que han tenido los artículos de primera necesidad, y, sin embargo, el Estado viene haciéndose el sordo y regateando unas pesetas, que al final, con casos como el presente, y pese a todos los procedimientos que intente para reintegrarse del dinero salido de sus cajas o no tenido ingreso en ellas, le costará bastante más.

No hay tampoco que olvidar, llegado que sea el momento de aplicar responsabilidades, la fuerza que mandan la enfermedad que sufre postrada en el lecho del dolor sin el consuelo de aliviarla con los auxilios de la ciencia; las lágrimas de los hijos que piden pan, sin haber medio de facilitárselo; el desahucio de la habitación, seguido de los rigores de la intemperie en noches de invierno; la enfermedad que acaba con la vida, sin recursos para dar al cadáver cristiana sepultura después de pasar por la tortura de perder para siempre al ser querido.

Por esto, ya que ha habido un ministro, el Sr. Alba, que se ha apañado de nuestra situación, demostrando con ello tener sentido práctico, presentando un proyecto de ley de Empleados que acabará seguramente con estas corruptelas, de esperar es que la enseñanza de hoy sirva para llevarlo aprobado en breve a las columnas de la Gaceta.

EMILIO TORTOSA

Oficial tercero de Hacienda.

Cáceres.

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

1.º de diciembre de 1866.

Diez El Mensajero que una sociedad de jóvenes de Lucena han determinado formar un libro, en el que consten los nombres de las categorías solteras existentes en aquella ciudad, a cuenta por orden de hermosura, las comprometidas, solicitadas, vacantes y desdobladas.

Las personas que quieran tomar antecedentes de lo contenido en dicho libro, podrán acudir a la sociedad, en la seguridad de que los serán proporcionados con exactitud.

LOS TEMPORALES

## Pueblos y campos inundados

EN VALENCIA

Censura de servicios.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Se censuran duramente las deficiencias ocurridas ayer en los servicios de trenes de la línea de Denia-Carcagente, que impidieron la llegada de las barcas y del personal enviado.

Desde Denia salió una máquina, pero quedó interrumpida en Vergel. Allí quedó el tren detenido más de cinco horas, a pesar de las protestas del oficial de Marina de aquella Comandancia que mandaba la expedición de salvamento.

Los empleados de la línea se negaron a conducir el tren sin orden superior.

Con ello se perdió un tiempo precioso.

A las doce de la noche el comandante ordenó la retirada del material, en vista de la conducta de la Empresa, desistiendo de salir para Carcagente.

En Albalat.

Se recibió con retraso el telegrama del alcalde de Albalat de la Rivera comunicando que la población estaba inundada y que habían sido salvados cinco guardias, que en la tirada de aves acuáticas habían sido sorprendidos por la riada, guardándose en las casetas.

El telegrama da cuenta de la lucha verdaderamente heroica que las tripulaciones enviadas ayer en el primer tren de socorro sostuvieron para entrar en Alcira.

Con la máquina llegaron hasta donde se apagaron las calderas.

Allí lanzaron barcas, corriendo el temporal indolentemente.

Tras de varios intentos, por oír voces de auxilio de un caserío próximo, acudieron, salvando las personas que ya dijo anoche y que fueron llevadas a Algemesi.

Los salvados fueron cinco mujeres, tres niños y seis hombres.

Los momentos fueron emocionantes y de gran ansiedad. Sobre el tejado las mujeres y los niños ofrecían un grupo desolador; en el piso único los hombres impedían que las aguas arastraran el modesto ajuar. Con intervalos disparaban las escopetas y revólvers pidiendo auxilio.

EN BARCELONA

BARCELONA. (Jueves, tarde.)

Acompañado de grandes relámpagos y truenos, cayó esta madrugada, a las diez, un verdadero diluvio de agua y granizo que duró más de una hora.

El granizo caído era de gran tamaño y en cantidad tal que durante largo rato quedaron blancas las calles y paseos.

La temperatura, que fue bastante fresca ayer, ha abanzado después de la lluvia.

En el mar sigue fuerte temporal.

La navegación se efectúa con el consiguiente retraso.

El mar presenta imponente aspecto; olas formidables baten con furia las escolleras, saltando por encima de ellas y haciendo imposible el paso.

En el interior del puerto continúa la gran resaca, y ha obligado a los barcos a reforzar las amarras para evitar accidentes.

Varios barcos esperados no han venido.

Con Menorca estamos incomunicados hace unos días.

Tampoco ha llegado ni salido ningún buque de Palma ni de Valencia.

Algunos barcos que tenían anunciada su salida siguen aplazándola.

Las embarcaciones pesqueras continúan refugiadas en espera de que abandone el tiempo. Por fortuna, hasta la hora presente no se tienen noticias de que haya ocurrido ningún accidente con motivo del temporal.

EN MURCIA

La enorme crecida del Segura.

MURCIA. (Jueves, madrugada.) Continúa imponente la riada, arastrando el río Segura lo que encuentra a su paso.

Lleva cinco metros sobre el nivel ordinario. Han llegado de Cartagena botes y marinos para los pueblos y alquerías de Zaneta, Torreaguerra y Beniel Real, que piden auxilios angustiados.

Han salido para ellos los bomberos y la Cruz Roja, así como fuerzas de la benemérita.

El gobernador se multiplica recorriendo los sitios inundados.

Téase que la crecida cause daños incalculables.

Daños en la huerta.

MURCIA. (Jueves, mañana.)

A las once de la noche el guarda de la Contrapareda participaba al gobernador civil que el agua alcanzaba una altura de tres metros cuarenta centímetros.

La escala del Puente Viejo marcaba cinco metros veinticinco centímetros sobre su nivel ordinario.

Como el agua empezaba a entrar en los molinos, se dio orden de que fueran desalojados, pues en los fosos se guardaban importantes partidas de grano.

En la División hidráulica del Segura se recibieron también noticias de la inundación.

El río Mundo, cuyas aguas desembocan en el pantano de Talave y éste las vierte al río Segura, llevaba a las nueve de la noche una altura de trece metros sobre su nivel ordinario.

Se conocen más detalles de los daños causados por el desbordamiento de la rambla del Garruchal, en el partido de Alquerías.

En unas cuarenta casas entró el agua, alcanzando más de un metro de altura.

Los daños causados en la huerta son de alguna importancia.

Se han ahogado muchas aves de corral, arastrando la fuerza de la corriente muebles y ropas.

Afortunadamente, y debido a que la inundación ha ocurrido de día, no se han registrado desgracias personales.

La circulación de trenes entre Murcia y Alicante ha quedado interrumpida.

EN FERROL

Vapor inglés perdido.—Lancha que zozobra.

FERROL. (Jueves, mañana.) El mar ha arrojado a la playa de Cobas varias planchas de hierro procedentes de buques de gran porte.

Hechas las investigaciones correspondientes por las autoridades de Marina, se ha sabido que tales planchas pertenecen al vapor inglés «Highland Warrior», embarrancado en aquella costa y perdido totalmente.

Los efectos que salen a la superficie son recogidos por los carabineros que prestan servicio de vigilancia.

A la entrada del puerto zozobró una lancha pesquera, teniendo que luchar los tripulantes con las olas hasta que fueron salvados por otra embarcación.

EN CADIZ

Cesa el temporal.

CADIZ. (Jueves, mañana.) El temporal ha cesado.

Han salido los vapores que se hallaban deteñidos en este puerto, continuando su navegación por el Mediterráneo a sus puntos de destino.

También han salido para Terranova algunos bergantines, que llevan cargamento de sal, y 15 vapores pesqueros para efectuar sus faenas de pesca en esta costa.

EN ORIHUELA

Sigue el temporal.—Circulación interrumpida.

ALICANTE. (Jueves, noche.) Sigue el temporal de lluvias.

El tren de Alicante a Denia suspendió su circulación a causa de un desprendimiento de tierras, ocurrido sobre la vía.

Los trenes de Alicante y Murcia y los ramales de Terrevecija y Orihuela circulan con gran irregularidad.

El correo de Murcia, que salió de ésta ayer tarde a las cuatro, no pudo llegar a Orihuela por haberse producido desperfectos en la vía.

El de Terrevecija, que debía llegar a Orihuela a las seis de la tarde, llegó después de las diez de la noche, saliendo para Murcia a las dos de la madrugada.

El Segura sigue creciendo.

Comunican de Orihuela que sigue la crecida del Segura.

Las aguas del río han inundado parcialmente la vega.

El río Segura.

ALICANTE. (Jueves, noche.) En vista de las noticias alarmantes que se recibían, marchó a Orihuela el gobernador civil.

Se ha enviado un tren de socorro con material de salvamento. Seis barcas y 40 bomberos, con mangas y bombas, están dispuestos para caso necesario.

La inundación comprende los partidos de Escoratal, Molins, Borriol, Aruega, Aparecido y Muragas, del término de Orihuela; y Vígator, Callosa de Segura, Rafal, Rodován y todos los pueblos de la ribera del Segura.

Se considera perdida totalmente la cosecha de pimentón y los sembrados de cañamo, que estaban en maceración.

Las pérdidas son importantísimas.

Se ignora si han ocurrido desgracias personales.

El río arrastra muebles y enseres.

Sigue lloviendo.

La inundación.

ALICANTE. (Jueves, noche.) En Orihuela gran número de casas de los barrios bajos se han inundado.

Se registran escenas conmovedoras.

El río Segura se desbordó por las ramblas de Abanilla y Santomera.

Por la noche creció cinco metros.

Los molinos de la ribera han salvado las existencias de granos y simiente.

La inundación parcial comprende terrenos de la huerta de Molins.

En la puerta de Murcia, el río amenazó con romper el partillo de mayor peligro, llamado de Ginés el Factor, situado en el camino de Beniel.

Le evitó el trabajo de más de 100 obreros.

Telegramas oficiales

Accidentes marítimos.

TENERIFE, 30. El vapor Punta Aciaga embarrancó en el sitio llamado Dos Hermanas del puerto de la Cruz, destrozándose completamente.

De la tripulación se ha recogido uno ahogado. Hay dos desaparecidos y además varios heridos.

CEUTA, 30. Junto al paso de la Almina fué encontrada la tripulación de un bote que se hallaba en peligro, saltando a tierra cuatro individuos que lo ocupaban, manifestando el patrón que frente a la almadraba se había caído otro llamado José Pomares, ahogándose.

VALENCIA, 30. Ha quedado restablecida la circulación de trenes entre La Encina y esta capital.

POR ANDALUCIA

## EL VIAJE DEL REY

Llegada a Mengibar.

JAEN. (Jueves, noche.) Cerca de las ocho y media llegó el tren real a Mengibar, siendo recibido el Rey con delirantes aclamaciones por el numeroso público que le aguardaba.

Desde Madrid venían acompañando a Su Majestad el conde de Maceda, el marqués de Viana, el duque de San Pedro de Galatino, D. Federico Luque, el subdirector de Obras públicas, Sr. Rendueles, y el ingeniero de la tercera División de ferrocarriles, señor Arrillaga, en representación de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

En el andén esperaban la llegada del tren regio el Sr. Prado y Palacio, el duque de Durcal, el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el jefe de Obras públicas, el coronel de la Guardia Civil, nutrida representación del Ayuntamiento de Javalquinto, el conde de Sierra Magna, el presidente de la Sociedad explotadora de los saltos de agua de Menjor, Sr. Mendoza; el gerente de la misma, señor marqués de Cortina, y otros consejeros; el director de Bellas Artes, señor Anguita, y los diputados por la provincia, señores Alcalá Zamora, Sabater, Quejana, Montilla, Foronda e Ibarra.

El batallón infantil de Jaén rindió honores al Monarca, batiendo la música la Marcha Real.

Inauguración de la fábrica.

En automóviles preparados al efecto trasladáronse el Monarca, su séquito y personalidades que le aguardaban al pabellón que tenía dispuesto la Compañía en Menjor, donde se les sirvió el desayuno.

Un sacerdote benéfico luego la fábrica.

S. M. el Rey descubrió la lápida donde se consigna la fecha de la inauguración de los trabajos, haciendo funcionar las compuertas y poniendo en marcha las turbinas.

Luego, en compañía del Sr. Prado y Palacio y de su séquito, visitó el Monarca la central eléctrica de San Rafael, sobre el Guadalquivir, propiedad del Sr. Prado y Palacio.

El Rey elogió la magnífica instalación, que da luz a Jaén y fuerza a las minas de Linares.

En Espelúy.

JAEN. (Jueves, noche.) Después de ver las caballerías del Sr. Prado Palacio, el Monarca marchó a las bañeras del Rinón y San Isidro. En las caballerías contempló el magnífico semental «Florido», pura sangre inglés.

En la finca del Rinón vió las extensas choperas y los trabajos de cultivo intensivo; presencié las operaciones de la recolección de la aceituna y vió las yeguas.

Los accioneros, vestidos típicamente, aclamaron al Soberano.

Almuerzo en la finca del Sr. Prado y Palacio.

A continuación se sirvió un almuerzo en la hacienda El Pilar.

Presidieron la mesa el Rey y el Sr. Prado Palacio, y asistieron el marqués de Viana, conde de Maceda, duques de San Pedro de Galatino y Durcal, Sres. Abril, Molina, Ordóñez, Sánchez Nieto, Ibarra, coronel de la Guardia Civil, Quejana, Anguita, Ruiz, Córdoba, Martínez Nieto, Luque, Foronda, Perals y marqués de Villalta.

Excursión a Andújar.

Terminado el almuerzo, el Rey y sus acompañantes fueron a venerar la Virgen de la Cabeza, en Andújar.

En la finca del Sr. Prado y Palacio.

JAEN. (Jueves, noche.) A la estación de Espelúy ha llegado a las cuatro y media de la tarde el tren especial conduciendo a los invitados al te que dan los Sres. De Prado y Palacio en su hacienda El Pilar.

Fueron las más distinguidas familias de Jaén, predominando las bellas damas, que lucían elegantes toillettes.

La lluvia persistente del día no fué obstáculo para el lucimiento de la fiesta.

Atendió a sus invitados la señora de Prado y Palacio, haciendo los honores de la casa con su peculiar amabilidad y su distinción proverbial.

Los representantes de la Prensa fueron objeto de especiales preferencias.

En Andújar adoró el Rey la imagen de la Virgen. Las calles estaban llenas por el gentío, que aclamó al Rey.

Se celebró una recepción en el Ayuntamiento, pidiendo el público que el Rey se asomara al balcón, a lo que accedió S. M., y fué objeto de delirantes ovaciones.

Ofreció el Rey regalar un manto a la imagen de la Virgen de la Cabeza.

## CONFLICTOS OBREROS

Los ebanistas.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Un grupo de obreros ebanistas en huelga apedreó anoche unos talleres en la calle de las Cortes, causando grandes desperfectos.

Una Comisión de patronos ha visitado nuevamente al gobernador, denunciándole que han sido extra vez amenazados.

El conflicto sigue en pie y sin trazas de llegar a la solución.

Los sindicalistas continúan laborando para sumar adeptos a la huelga de ebanistas y llegar a la general del ramo de construcción.

Hasta ahora tienen los ebanistas el apoyo moral de varios oficios similares, entre ellos los carpinteros, quienes acordaron anoche fijar en dos pesetas semanales por individuo la cuota de socorro a los huelguistas.

UN ROBO

## CASA ASALTADA

Los presuntos autores.

CIUDAD REAL. (Jueves, mañana.) En el pueblo de Almadén, y en el domicilio del médico D. Valentín González, ya retirado del ejercicio de su profesión, penetraron tres desconocidos, robando la casa.

Penetraron en ella por la ventana, encendiendo al dueño durmiendo. Vendieron los ojos y le amordazaron, dirigiéndose, acto continuo, al cuarto de la muchacha, con la que hicieron las mismas operaciones que con aquél.

Entre lo robado figura una custodia pequeña, de oro, diez cubiertos de plata, doce cucharas del mismo metal, un reloj de oro, dos de plata, dos pares de botas y una escopeta. Además, en dinero, seis billetes de cien pesetas y uno de veinticinco, mas setenta pesetas en monedas de cinco.

Como presuntos autores del robo han sido detenidos los vecinos de Almadenejos Pedro Fernández, Enrique Bermejo y Enrique Sarano.

UN DESCARRILAMIENTO

## TRES HERIDOS

BARCELONA. (Jueves, tarde.)

A media noche, en la circunscripción de Prat descarriló el tren de mercancías número 1.225.

La máquina quedó empotrada en tierra. El maquinista y el fogonero resultaron heridos.

La mayoría de los vagones quedaron hechos astillas.

Resultaron dos heridos graves, el conductor y un mozo del tren.

Otro mozo que cayó entre los restos del tren ha sido extraído esta madrugada en gravísimo estado.

Inmediatamente salió un tren de socorro con material y médicos.

ANDALUCIA

Monumento a Barroso.

CORDOBA. (Jueves, mañana.) Cunde la idea de erigir un monumento al Sr. Barroso. Para impulsarlo se ha nombrado la siguiente Junta:

Presidentes, D. Antonio y D. José Escobar Arribas.

Tesorero, D. Francisco J. Escobar Carretero.

Vocales: D. Carlos Vargas Calvo, D. Juan B. Ruiz García, D. Agustín López Llamas, D. Emilio Vives, D. Rafael Calvo Pérez, don Juan Calvo Sepúlveda, D. Antonio Ruiz García, D. José Raya Miranda, D. José Romero Barrios, D. José de la Torre Rodríguez, don Antonio Machuca Escobar, D. José Moreno Machuca y D. José Vargas Calvo.

Secretario, D. Rafael Ruiz Muñoz.



Mucha luz y poco consumo es el ideal de un alumbrado. La lámpara «OSRAM» resuelve este problema.

Precio actual de la lámpara «OSRAM», para voltajes corrientes, 1,90 ptas. (de 5 hasta 50 bujías, inclusive).

Concesionario para España: León Ornstein, Madrid. Mariana Pineda, 5.

CASTILLA LA NUEVA

Nuevas fábricas.

CIUDAD REAL. (Jueves, mañana.) En el pueblo de Mestanza han dado comienzo las obras de las nuevas fábricas de harinas, panificadora y luz eléctrica.

Se trata de una mejora importantísima para estos pueblos, que venían careciendo de ambas cosas.

VALENCIA

El precio del pan.

VALENCIA. (Jueves, mañana.) Los honores insisten en aumentar el precio del pan.

Han enviado a la Prensa una nota oficiosa, afirmando que la limitación en el aumento del precio de las harinas, notificada por el gremio de fabricantes, ha sido exclusivamente para causar impresión en la opinión.

Se han reunido Comisiones de harineros y de concejales para tratar de la cuestión, sin que hayan podido llegar a un acuerdo, habiendo dejado la solución a la Junta de Subsidios, que mañana reunirá el gobernador.

VASCONGADAS

La huelga de la Papelera.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, mañana.) En Tolosa trabajaron hoy 597 obreros más que ayer. Holgaron 1.377, no ocurriendo incidentes.

En vista de no haberse presentado obreros suficientes para reanudar el trabajo, se han cerrado dos fábricas de la Papelera Española.

El Sindicato Católico libre acordó dejar a sus asociados en libertad de trabajar o reanudar la huelga.

## LA VILLA DE PARIS

67, ATONIA, 67

VESTIDOS, ABRIGOS, SALDOS DE TERCERO, ABRIGOS DE PIEL

ESTA CASA NO TIENE SUCESAL

# INFORMACIONES DE MADRID

## LO DEL DIA

### Burell, académico

La Real Academia Española eligió en su sesión de anoche, para ocupar la vacante del ilustre é inolvidable Echeagaray, al maestro de periodistas D. Julio Burell.

Es ocasión de júbilo para cuantos nos honramos con esta profesión, más llena de sinsabores y de esfuerzos que de satisfacciones legítimas.

Fue nuestro compañero «Angel Guerra» quien, hace unos cuantos meses, lanzó la candidatura de Burell para la primera vacante que ocurriera en la Academia, como años ha fuera él también quien, con éxito debido a la justicia, como en el caso presente, pidiera igual investidura académica para el insigne novelista Palacio Valdés.

¿A qué recordar de nuevo los méritos del ilustre periodista, hermano mayor de cuantos con la pluma en la mano trabajamos diariamente, como galeotes al remo, en esta nobilísima pero dura empresa de ilustrar, informándola y encareciéndola, a la opinión pública española?

Están en la conciencia, y muy especialmente en la admiración de todos.

Tan pronto se lanzó la idea, la Prensa en general, sin distinción de banderías políticas, estrechando el vínculo de solidaridad para afianzar su propio prestigio enalteciéndose a sí misma al enaltecer a una de sus figuras más preclaras, la propagó con cariñoso entusiasmo y le prestó el calor de un apoyo unánime y decidido.

Comprendiendo que el candidato presentado, por sus singulares dotes de escritor, no podía ni debía tener competidores, otros aspirantes a la investidura académica, también con méritos relevantes, renunciaron a disputársela a Burell, cuyo derecho de primacía noblemente reconocieron.

Y anoche, la Academia Española, por unánime acuerdo, hizo la consagración definitiva.

Es un honor que recae sobre el periodismo español, del cual nos debemos sentir orgullosos. Y así lo proclamamos.

Las andanzas de su carrera política, fecunda y brillante, han apartado a Burell de la lucha diaria en el palenque periodístico. Pero ese apartamiento temporal no ha tenido nunca los caracteres de una separación. No sólo ha reclamado Burell en todo momento la gloria de su abolego periodístico, sino que también de vez en cuando, cediendo a los estímulos de una vocación más poderosa que otros apremios de su actividad, siempre alerta, ha descolgado la pluma que tantas páginas admirables ha trazado con eufónico personal y factura de una brillantez literaria por nadie superada, y ha vuelto a la liza, como los caballeros antiguos, a combatir por el ideal.

Es uno de los nuestros. De los honores que recibe nos creemos partícipes, y de la satisfacción de su triunfo nos sentimos orgullosos.

En la persona de Burell se considera enaltecido el periodismo español.

## PARA MAÑANA

### Boletín religioso

Sábado 2 de diciembre de 1916.

Sale el Sol a las 7,19.

Se pone a las 16,49.

Sale la Luna a las 12,39.

Se pone a las 0,0.

#### Santos del día.

San Marcelo, diácono; Hipólito, Máximo, Severo, Jenaro y Victoriano, mártires; Cromancio, Pedro y Silvano, obispos y confesores; Santos Eliba, virgen; Bibiana, virgen y mártir; y Adria, Paulina, María, Mariana y Aurelia, mártires.

#### CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras de Santiago (calle de Quintana, 20); a las ocho se manifestará a Su Divina Majestad; a las diez fiesta a Santa Bibiana, y por la tarde, a las cinco, empieza novena a la Purísima, y predicará D. Mariano Benedito; se hará procesión de reserva.

En las monjas de Góngora, función solemne a Santa Bibiana, y termina la novena, predicando en la misa, a las diez y media, y a las cinco y media de la tarde D. Luis Calpena.

En Santa Bárbara empieza solemne triduo a su titular, predicando por la tarde, a las cinco y media, D. Félix Inguéz.

En la parroquia de San Justo idem novena a la Inmaculada a las cinco y media, siendo orador D. Angel Riuau.

Novenas a la Purísima.

En las Monjas Concepcionistas (calle de Sagasti), se hará la novena rezada, a las cuatro y media.

En las monjas Capuchinas, idem id. a las tres y media, predicando el padre Ceferino Lavieca.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, idem, a las cuatro y media, D. Domingo Blázquez.

En las Monjas Jerónimas (calle de Lista), idem id., padre Agustín Carballe.

En San Andrés, idem a las cinco, D. Francisco Terrozo.

En San Ildefonso, idem id., D. José Suárez Faura.

En San Marcos, idem id., D. Santiago Estebanell.

En San Martín, idem id., D. Edilberto Redondo.

En el Salvador, idem id., D. Enrique Vázquez Camarasa.

En San Ginés, idem id., D. José Jover.

En el Perpetuo Socorro, idem id., padre Ramos.

En San Fermín, idem id., el padre Gregorio Fuentes.

En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), idem id., el padre Burgos.

En las Recogidas, idem id., D. José Estrella.

En las Religiosas Esclavas (Paseo de Martínez Campos), idem id., un padre de la Compañía.

En las Monjas del Sacramento, idem id., padre Mariano Cuevas.

En las monjas de la Latina (Toledo, 60), idem id. Sr. Terrero.

En San José, idem id., a las cinco y media, D. Diego Tortosa.

En Santa Cruz, idem id., D. Donatilo Fernández.

En San Lorenzo, idem id., D. Rogelio Jaén.

En la parroquia de Santa Teresa, idem id., D. Mariano Benedito.

En la parroquia de los Dolores, idem id., D. Luis Béjar.

En San Francisco, idem id., D. Enrique Vázquez Camarasa.

En el Buen Suceso, idem id., D. José Suárez Faura.

En Portugueses, idem id. padre Zacarías Iglesias.

En las Monjas Trinitarias (Lope de Vega, 18), idem id., D. Plácido Verde.

En Cañizares, idem id., el padre Alfonso Gázquez.

En la iglesia Pontificia, idem id., el padre Amurrio.

En Santiago, idem id., a las cinco y tres cuartos, el padre Albino Menéndez.

En San Jerónimo, idem id. a las seis, D. Manuel Rubio Cercas.

En San Millán, idem id., D. Rafael Sanz de Diego.

En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, a las seis y media, padre Domínguez.

En Jesús, idem id., el padre Fermín de San Martín.

La misa y oficio son de Santa Bibiana, rito semidoble, color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su Iglesia y San Justo, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo ó de los Angeles en su parroquia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna: turno: Corpus Christi.

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

1.º de diciembre de 1866.

Anoche se estrenó en el teatro del Príncipe el drama del Sr. Ortiz de Pinedo, escrito primero en prosa con el título de *Los maldecientes*, y puesto en verso después con el de *Quien siembra vientos...*

Presentado al público bajo esta nueva faz, ha obtenido algunos aplausos y su autor fué llamado dos veces a escena. En su ejecución se distinguieron los Sres. Delgado y Pizarroso y las Sras. Palma y Dardalla.

El baile nuevo *Petra y Manolo*, que también se estrenó anoche, es muy agradable y valió muchos aplausos al Sr. Guerrero y a la Sra. Cámara.

### Entierro del Sr. Alonso Castrillo

Esta mañana ha sido conducido al cementerio de San Isidro el cadáver del ex ministro liberal D. Demetrio Alonso Castrillo.

Desde antes de las once, hora fijada para el entierro, acudieron a la casa mortuoria, calle del Conde de Xiqueña, núm. 3, ininidad de personas de todas las clases sociales, que rendían este último tributo de cariño y respeto a quien en vida supo ser tan perfecto caballero.

El ataúd en que han de reposar eternamente los restos mortales de tan ilustre persona, fué colocado en lujosa carroza fúnebre tirada por cuatro caballos.

La presidencia del duelo la componían: El Sr. Nardiz, en representación de S. M. el Rey; D. Antonio Maura, por la Academia de Jurisprudencia; el Sr. García Prieto, por el Senado; el Sr. Alonso, ex presidente de la Diputación provincial de León, en representación del distrito de Valencia de Don Juan, al cual representó el Sr. Alonso Castrillo muchos años en Cortes; el conde de Romanones, D. Tirso Redríguez, y por la familia del finado sus hijos D. Jenaro y D. Ramiro.

En el acompañamiento, que era muy numeroso, figuraban diferentes Comisiones, la mayoría de los ministros y multitud de personas conocidas en el mundo de la política, de la Banca y de las Letras.

Descansó en paz y recibió su distinguida familia nueva expresión de nuestro pésame.

### Enflaquecimiento

Producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, depende de las malas digestiones, que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del ELIXIR ESTOMACAL de Ruiz de Curiel ganan estos enfermos apetencia, fuerza y todo el kilogramo en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

## COMENTANDO

### La reorganización militar

A la misma hora en que la técnica militar, lo mismo la de gabinete que la de campaña, sufre diarias modificaciones con las lecciones irrefutables de la experiencia en los campos de batalla, estudia el Parlamento español una reorganización orgánica de su Ejército. Por lo visto, esta guerra de trincheras, de zapa, de mina, de automóviles, de artillería blindada, de gases asfixiantes, de gases inflamables, de aeroplanos, de movilizaciones rápidas y constantes, al amparo de todos los medios de locomoción rápida que inventó el progreso moderno, guerra en la cual han sido relegadas al olvido todas las antiguas enseñanzas de las escuelas y de las bibliotecas militares; por lo visto, repito, ha sido olvidada por el Sr. Ministro de la Guerra. Y digo esto porque, de otro modo, si la hubiese tenido en cuenta, sería inexplicable la presentación de ese nuevo proyecto orgánico. Organizar a estas alturas, cuando nadie sabe cuáles serán las lecciones definitivas de la guerra, equivale a perder lastimosamente el tiempo, corriendo el riesgo de que la nueva y flamante reforma haya de ser modificada cuando, terminada la guerra, sepamos, por sus enseñanzas, cuál deba ser la definitiva organización de los ejércitos modernos.

\*

Todas las lecciones del arte militar clásico han sido relegadas al olvido, y puede ser afirmado casi rotundamente que la característica de la actual guerra es la implantación de nuevas formas de combate. Las grandes y clásicas batallas campales que decidían las antiguas guerras han pasado ya a la historia. Ya no hay Sedán, ni Waterloo, ni Mukden; las épicas cargas de caballería son recuerdos de la historia y episodios de la actualidad; el histórico cuadro perdurará como recuerdo de heroísmos pasados, pero ya es imposible con la artillería moderna; las grandes exploraciones a fondo realizadas por la caballería ligera son recuerdos de un pasado no lejano; las terribles cargas a la bayoneta, decisivas de combates, no pasan de ser aislados episodios de guerra de sector; todo ha cambiado, desde el arma hasta el sistema, pudiendo decir que los ejércitos actuales se diferencian fundamentalmente de los ejércitos anteriores. Todo es distinto: los soldados, las armas, las defensas, los oficiales, los jefes, el alto mando, los procedimientos, la organización, los campos de batalla, los servicios. Y cuando todo ha cambiado en el mundo en lo referente al arte militar, vamos a emprender en España la reorganización del Ejército.

Nadie se explicará tales prisas, y en cambio todos hubiesen comprendido la espera.

\*

No se puede hablar de edades, ni de juventud, ni de vejez, porque en esta guerra vemos a jóvenes de diez y ocho años realizando en el aire, en la tierra y en el agua proezas dignas de los tiempos mitológicos, junto a viejos extraídos de las escalas de reserva, que asombran al mundo por sus dotes para ejercer el alto mando. No se puede hablar de unidades tácticas, porque esta guerra nos enseña que la unidad táctica se agranda ó se achica según las necesidades del momento. No se puede hablar de armas auxiliares y combatientes, porque la guerra nos está enseñando que, a veces, lo que se creía auxiliar se convierte en combatiente. No se puede hablar de plantillas, porque la guerra actual nos enseña a diario que no hay nada tan elástico como las plantillas en la guerra moderna. No se puede hablar de servicios de sanidad, de municionamiento, de tren, porque la guerra está enseñando que todavía no está dicha la última palabra. No se puede hablar de infantería, porque su organización variará totalmente con las lecciones de esta guerra, pudiendo decir con el Gran Capitán que los picos, las palas y los azadones serán armas del infante. No se puede hablar de caballería, porque sus servicios y, por lo tanto, su finalidad están sufriendo a diario alternativas notorias, de tal modo, que las lecciones del frente occidental son radicalmente contrarias a las del frente oriental, siendo, por lo tanto, necesario esperar a las enseñanzas definitivas de conjunto. La artillería y la ingeniería, en sus múltiples aspectos las dos, tanto en lo referente a gabinete, taller y laboratorio, cuanto en lo que se refiere a los campos de batalla, están poniéndose en el primer plano del panorama militar, y hablar ahora de ellas será conversación prematura. La aviación, las comunicaciones, los artificios, todo, en una palabra, se encuentra en período de transformación radical y definitiva, y, por lo tanto, aconseja la prudencia tener calma y saber esperar, en vez de tener impacencias y pretender ejecutar.

\*

Yo no quiero decir que sea necesario estar inactivos. Quiero decir tan sólo que no es momento de transformar lo orgánico. En cambio es momento, y cada día que pasa sin hacerlo se comete un crimen contra la Patria, de acometer la organización de las industrias militares, por la razón sencilla de que, sea cual fuere la lección definitiva de la guerra en punto a organización, serán siempre necesarias industrias militares que nos permitan prescindir de las exóticas, emancipándonos del extranjero y produciendo en España todos los elementos de ataque y de defensa que exige la guerra moderna. Explosivos, cañones, ametralladoras, fusiles, pistolas, proyectiles, blindajes, bombas, lanzagases, elementos de zapa, automóviles, aeroplanos, proyectores, todos los elementos ofensivos y defensivos, en una palabra, deben ser fabricados en España. Eso es lo urgente, eso es lo inaplazable, eso es lo que no admite ni un solo día de demora.

Mientras tanto, bastará con conseguir que los actuales elementos orgánicos sean bien distribuidos. Que la compañía, el batallón, el regimiento, la brigada y la división no sean caricaturas; que la instrucción sea efectiva y la maniobra posible; que los millones que el Tesoro da cada año sirvan para algo más que para tener unidades formularias, remedo de lo que en realidad deberían ser si el Ejército fuese algo más que una nómina y el cuartel algo más que un albergue.

El Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de la Guerra realizarían obra patriótica abriendo un compás de espera en la discusión de ese proyecto. Reorganizar a la hora en que todo el mundo está pendiente de las lecciones definitivas de la guerra, equivaldrá a perder lastimosamente el tiempo y a sembrar nueva semilla de desorganización y de intranquilidad en un Ejército que solamente tiene un defecto: exceso de santa resignación para soportar calladamente los continuos errores con que lo empujeñecen los encargados de velar por su engrandecimiento.

co. En cambio es momento, y cada día que pasa sin hacerlo se comete un crimen contra la Patria, de acometer la organización de las industrias militares, por la razón sencilla de que, sea cual fuere la lección definitiva de la guerra en punto a organización, serán siempre necesarias industrias militares que nos permitan prescindir de las exóticas, emancipándonos del extranjero y produciendo en España todos los elementos de ataque y de defensa que exige la guerra moderna. Explosivos, cañones, ametralladoras, fusiles, pistolas, proyectiles, blindajes, bombas, lanzagases, elementos de zapa, automóviles, aeroplanos, proyectores, todos los elementos ofensivos y defensivos, en una palabra, deben ser fabricados en España. Eso es lo urgente, eso es lo inaplazable, eso es lo que no admite ni un solo día de demora.

Mientras tanto, bastará con conseguir que los actuales elementos orgánicos sean bien distribuidos. Que la compañía, el batallón, el regimiento, la brigada y la división no sean caricaturas; que la instrucción sea efectiva y la maniobra posible; que los millones que el Tesoro da cada año sirvan para algo más que para tener unidades formularias, remedo de lo que en realidad deberían ser si el Ejército fuese algo más que una nómina y el cuartel algo más que un albergue.

El Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de la Guerra realizarían obra patriótica abriendo un compás de espera en la discusión de ese proyecto. Reorganizar a la hora en que todo el mundo está pendiente de las lecciones definitivas de la guerra, equivaldrá a perder lastimosamente el tiempo y a sembrar nueva semilla de desorganización y de intranquilidad en un Ejército que solamente tiene un defecto: exceso de santa resignación para soportar calladamente los continuos errores con que lo empujeñecen los encargados de velar por su engrandecimiento.

JUAN DE ARAGON.

### BERLITZ PRECIADOS, 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

### El robo de Villaverde

Otra detención.

Los complicados en el suceso del que resultó muerto uno de los ladrones, y de cuyo hecho hemos dado cuenta ya a nuestros lectores, son todos ellos pájaros de cuenta.

Ayer ha sido detenido por el teniente jefe de la línea, D. Manuel España, y el guardia Basilio García otro de los ladrones, llamado Eduardo García Marullo, alias el Pelele, de veintinueve años, soltero y de la provincia de Avila, con domicilio en la calle de Uceda, número 10.

Este detenido fué preso ya anteriormente otras dos veces por robo de hierro en los rulleros de Villaverde, y otra vez por hacer que un perro mordiera a un niño.

El hierro que robaba lo vendía en una fundición del paseo de Santa María de la Cabeza.

El otro complicado en el suceso de ahora de Villaverde, que dió motivo a la muerte del Manuel Reguera, es un cuñado del detenido ayer, llamado Juan Antonio, que a la hora que escribimos seguramente habrá caído en poder de la Guardia Civil.

El muerto, Manuel Reguera Cámara, tenía treinta y tres años y era natural de Mula, con domicilio en la calle de Julián, núm. 31 (Puente de Vallecas).

También tenía historial del hampa, pues en 27 de septiembre último fué detenido por el sargento de la benemerita. Sinfieriano García Corral, y el guardia segundo Salvador Cánovas, por robo de tirafondos y planchas de la vía férrea de Andalucía.

El detenido de que ya dimos cuenta, Eusebio San Andrés Ballesteros, de veintiocho años, casado, era natural de Guadalajara y habitaba en la calle de Uceda, núm. 30.

Fuó practicada su detención por el oficial de la Guardia Civil, el sargento antes citado, Sinfieriano García, cabo Román Muñoz Arranz y guardia Realista Mantano, del puesto de Nueva Numancia, y el cabo de Villaverde Victoriano Bayo.

Está demostrado que era compañero del muerto, y fué detenido anteriormente por robo de una oveja en el barrio de Doña Carlota, siendo ahora cómplice del muerto en los robos que realizó.

Además está reclamado con fechas 2 y 14 de octubre por el Juzgado de Alcalá de Henares, por robos.

Es indudable que la benemerita ha prestado un excelente servicio.

Si quiere usted leer un gran periódico moderno, dando la más completa y la mejor información gráfica, telegráfica y literaria, compre usted todos los días, a partir del 1.º de diciembre,

**LA VIDA**

## TRES SUCESOS

### ACCIDENTES FERROVIARIOS

Una locomotora derriba un muro.

En la estación de Aranjuez ha ocurrido un accidente que pudo tener terribles consecuencias. Por milagro no ocurrieron desgracias personales, según se desprende del relato que del suceso hace la Guardia Civil de dicho pueblo a la Dirección de Seguridad, en un oficio dirigido a la misma con la misma fecha del accidente.

Dicho día una locomotora se hallaba haciendo maniobras en la vía de acceso a la estación, en momentos en que debía llegar uno de los trenes procedentes de Madrid.

Se dió aviso a la estación inmediata de la salida del convoy; pero el maquinista que guiaba la locomotora juzgó que aún tenía tiempo de realizar algunas maniobras.

Sea porque el tren de Madrid empleara algunos minutos menos en hacer el recorrido, ó porque el maquinista se descuidara, lo cierto es que apareció el convoy cuando la locomotora se hallaba aún en la vía, a bastantes metros de distancia del andén.

Cuando llegó el convoy fué imposible evitar el choque. El maquinista dió contramarcha, retrocediendo hacia la estación; pero el tren alcanzó a la locomotora y le dió un terrible topetazo.

A consecuencia del choque el maquinista salió despedido a distancia; pero por su suerte no sufrió herida alguna.

La locomotora, en virtud del tremendo empujón, salió disparada por la vía, sin descarrillar, y como no llevaba ya maquinista que pudiera frenar, llegó hasta el paratope, le hizo pedazos, y siguiendo en su vertiginosa carrera, fué a encontrarse contra el muro de la estación, rompiéndole como en una película y metiéndose casi completamente dentro del vestíbulo.

Por fortuna, éste se hallaba vacío, y de ahí que no hubiera que lamentar desgracias.

El tren paró a su tiempo y quedó en la estación, sin que sufriera desperfectos el material.

En cambio, la locomotora de maniobras quedó bastante deteriorada.

Un descarrilamiento.

En la línea de Madrid a Villa del Prado descarriló, según anuncia la Guardia Civil a la Dirección de Seguridad, el tren mixto ascendente de Madrid, núm. 56, debido a que el terreno se hallaba reblandecido por consecuencia de las últimas lluvias.

Los rieles se habían separado y esto dió motivo al accidente.

Por fortuna, no hubo que lamentar desgracias.

Una mujer muerta.

Llega hasta nosotros la noticia de que en la vecina estación de Pozuelo un tren arrolló ayer mañana a una mujer, que quedó completamente destrozada.

Posteriormente hemos averiguado que el accidente ocurrió en el kilómetro 7, siendo el convoy que causó la desgracia el tren-tranvía de Segovia.

La víctima, que vestía elegantemente, y llevaba impermeable y medias de seda, resultó ser la esposa del empleado D. Romeo Río Plata.

En el tren de las dos y cuarenta llegaron a Pozuelo el marido, la madre y los hermanos de la víctima, promoviendo en la estación un alboroto de gran importancia sobre las ruinas de la desgracia.

El juez de Pozuelo se ha incautado de una carta dirigida a él, que habla dejado escrita la víctima.

### COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

## LO DEL PAPEL

### La Prensa no diaria

En la Asociación de la Prensa se ha reunido el gremio de la Prensa no diaria para tratar de la carestía del papel.

Presidió el síndico Sr. Alvarez Arranz, haciendo uso de la palabra los Sres. Ceballos, Andueza, Cortezo, Méndez Gaite, Gascón y otros.

Asistieron muchos agremiados, estando representados otros.

El Sr. Alvarez Arranz encanizó con mucho acierto el debate, que en algunos momentos parecía que iba a desviarse, interviniendo en él en distintas ocasiones, y por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Exponer la situación de la Prensa no diaria con motivo de la carestía del papel, merecedora de protección lo mismo que la diaria, cuya crisis reconocemos juzgando por la nuestra.

2.º Nombramiento de una Comisión, compuesta de los Sres. Alvarez Arranz, Gascón y Ungría, Cortezo, Ceballos Teresi, Gascón y Ungría, encargada de gestionar que la Prensa no diaria sea incluida en los beneficios del decreto de septiembre de este año, poniéndose para ello de acuerdo con los Sres. Moya (D. Miguel) y Luca de Tena.

3.º Recabar de cada publicación el dato de los kilogramos de papel consumidos en el año y cuantos sean necesarios para definir la cuestión. Si es difícil para conseguir la protección deseada la variedad de tipos de papel empleados, limitarlos; y si también fuera difícil incluir la Prensa futura, excluirla.

4.º La Comisión recabará las debidas garantías en la determinación del margen del sobreprecio y en la fijación de las clases de papel que se adopten.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro comienza la sesión, presidiendo el marqués de Alhucemas y con asistencia de regular concurrencia de senadores.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

### Ruegos é interpelaciones.

El Sr. MAESTRE y el Sr. MARIN DE LA BARCENA exponen la grave situación de la región levantina, ocasionada por las inundaciones, y solicitan del Gobierno el inmediato auxilio, llegando, si el Gobierno carece de recursos, á presentar un proyecto de ley para arbitrarlos.

El Sr. TORMO se adhiere á la petición de los senadores por Murcia, como senador por las Sociedades Económicas de Murcia y Alicante, exponiendo la gravedad de la situación.

El ministro de HACIENDA hace constar el interés con que mira el Gobierno cuanto afecta á esas trabajadoras provincias levantinas, y dice que, careciendo el Gobierno de recursos, por haber sido suprimida del presupuesto la partida destinada á estas necesidades, se presentará un proyecto de ley solicitando de las Cortes el crédito necesario.

También da cuenta de las medidas que ha adoptado el Gobierno para que á esas comarcas inundadas les sean prestados todos los auxilios posibles.

Los Sres. MAESTRE, MARIN DE LA BARCENA y TORMO dan las gracias.

El Sr. MORAL solicita el conocimiento de la resolución recalcada en una instancia presentada por los regantes del canal del Jarama solicitando las obras de reparación necesarias en dicho canal.

El arzobispo de TARRAGONA dice que á los maestros de escuela les ha sido remitido un periódico con una nota en la que se recomienda la suscripción en nombre del inspector, y esto supone una coacción.

Al ministro de Hacienda le pide la concesión de terrenos para la construcción en Melilla de una iglesia, costeada por los católicos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA reconoce los abusos de que son víctimas los maestros, no sólo en cuanto á periódicos, sino á libros, y añade que esto prueba su buena disposición de ánimo para acoger el ruego al prelado y enterarse de lo denunciado para corregirlo.

El Sr. BURGOS DEL MAZO recuerda que el Sr. Cánovas del Castillo quiso que para perpetuar el recuerdo del descubrimiento de América se restaurase el monasterio de la Rábida; pero murió el Sr. Cánovas del Castillo y no continuó, á pesar de que es un lugar glorioso aquél, próximo á Palos de Moguer, donde fué acogido Cristóbal Colón.

También indica la idea de que se instituya la fiesta de la raza en la fecha del 12 de octubre, gloriosa por ser la del descubrimiento de América.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA expone las dificultades que la mezquindad del presupuesto supone para atender á los gloriosos monumentos nacionales de nuestro país, y ofrece que en cuanto esté de su parte hará lo posible por complacer las legítimas aspiraciones de Huelva y de su representante Sr. Burgos del Mazo, que deben ser aspiraciones nacionales.

El Sr. BURGOS DEL MAZO rectifica, lamentando que estas atenciones estén indotadas en el presupuesto.

El Sr. BURELL también lo lamenta, y asegura que por su parte no dejará de consignarse la partida correspondiente en el presupuesto.

El Sr. GARAY recuerda que vivió en Aguilar de Campo un arco romano ruinoso, y cree que un país, cuyos recursos económicos son escasos, debe proceder á consolidar los monumentos históricos arquitectónicos y no á restauraciones y reconstrucciones como la de una catedral, que ha consumido la mayor parte de la consignación, y, en cambio, al reconstruirla, ha perdido el carácter de la época en que fué construida.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA encuentra muy interesante lo expuesto por el Sr. Garay, que significa, no sólo una opinión bajo el aspecto económico, sino una orientación de aspecto artístico, con la que está conforme, ya que no crea que debe reconstruirse, sino que al restaurar debe limitarse á conservar y evitar que desaparezcan esos monumentos gloriosos.

El Sr. TORMO se ocupa del mismo asunto, exponiendo la necesidad de conservar muchas riquezas artísticas que están desapareciendo. Afirma que en el monasterio de la Rábida se han encontrado unos frescos, cuyas pinturas, de un estilo originalísimo, se atribuyen al mismo Cristóbal Colón.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, contestando al Sr. Tormo, dice que si cuenta con el asentimiento del cardenal arzobispo de Toledo, desde luego cooperará para que en el sitio indicado por el Sr. Tormo, en la capilla indicada, se instale el museo de las obras de arte halladas en la catedral.

El Sr. MARTINEZ ARAGON pide se gire una visita de inspección á la Escuela Normal de Maestras de Vitoria, donde, por falta de carácter de la directora é por otras causas, es notoria la indisciplina y anarquía reinante.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que han llegado denuncias al ministerio de lo que ocurre en Vitoria, y ofrece instruir un expediente para averiguar lo que ocurre, pero sin apasionamientos.

### ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión del dictamen acerca del proyecto de ley suprimiendo el monopolio de la fabricación y venta de pólvoras y mechas explosivas y estableciendo un impuesto especial sobre las mismas.

Sin discusión son aprobados los artículos 1.º y 5.º, nuevamente redactados.

También es aprobada la disposición transitoria segunda.

El Sr. TORMO hace observaciones á la tercera disposición transitoria, que el ministro de HACIENDA contesta, justificando los motivos que tiene para confiar en que no se elevarán los precios de las materias explosivas al terminar el monopolio.

Se aprueba la disposición.

La disposición transitoria cuarta se aprueba con una enmienda del Sr. ALAS PUMARINO, quien da las gracias á la Comisión.

También es aprobada una disposición quinta transitoria propuesta en una enmienda presentada por el marqués de Mochales y aceptada por la Comisión.

Queda aprobado el proyecto, y queda sobre la mesa para votación definitiva.

### Presupuesto extraordinario.

Se pone á discusión el proyecto de ley de reconstitución nacional y autorización para emitir Deuda.

El Sr. MALDONADO consume el primer turno en contra de la totalidad. Comienza por ofrecer que será breve, como le han recomendado, pero sin que signifique apresuramiento, pues no sólo el Congreso ha de discutir estas cuestiones, sino con especial motivo los que en el Senado se consideran representantes de las clases agrícolas, ya que viene á resultar que la mayor parte de las cargas recaen sobre el labrador.

Ofrece terminar de un modo fulminante si el ministro de Hacienda contesta á una pregunta, que es á cuánto asciende el total de la renta de la riqueza nacional. Pero ya suponía que no le darían contestación á esta pregunta, que significa el dato más importante para el desarrollo de toda la obra económica presentada por el Gobierno.

Expone los varios procedimientos seguidos por los economistas para averiguar la renta nacional, y por uno encuentra la cifra de cinco mil millones de pesetas, y por otro seis mil millones.

Toma la segunda cifra, y añade que es preciso deducir las necesidades por el consumo y las obligaciones contraídas, estimando del resultado que no podrá soportar el país una nueva deuda de tres mil millones.

Examina después á cuánto asciende la deuda actual, y afirma que grava por este concepto en 209 pesetas á cada ciudadano español.

Recuerda la obra económica de Villaverde, y llega en su estudio hasta la época actual, y entiende que en la obra económica propuesta por el Gobierno se llega á la inversión de una cifra de tres mil millones, y eso sin contar la amortización; es decir, más de la mitad de la renta global de seis mil millones.

Y es que—dice—la obra económica del señor Alba...

El ministro de HACIENDA: No es mía sólo.

El Sr. MALDONADO: Es igual, pues es del Gobierno. Esta obra está inspirada en las teorías de Freycinet, que fueron un fracaso, y el plan económico del Gobierno será también un fracaso.

Le parece ridícula la partida de 500.000 pesetas para la protección de la agricultura de secano.

No quiere prolongar el análisis del proyecto, pues otros senadores lo harán con más competencia desde otros puntos de vista.

El Sr. PALOMO, de la Comisión, elogia la labor económica del ministro de Hacienda, que estima atinada á la solución del problema de reconstitución nacional.

Afirma que en los veinte últimos años se ha desarrollado de modo notable la riqueza nacional.

Estima el momento oportuno para un empréstito, que enjugará con el ahorro nacional la deuda flotante; que es preciso consolidar.

El Sr. MALDONADO rectifica, insistiendo en que la deuda flotante se enjugará consumiendo la riqueza del país y no dejando medios para su desarrollo.

El ministro de HACIENDA ofrece contestar al hacer el resumen del debate.

El Sr. SEDO se contrae sólo á lo que ha motivado la interrupción, pues la minoría regionalista habrá de consumir un turno en el debate, y entonces se expondrá la orientación de la minoría.

Lamenta que el Gobierno no presentara en junio esta obra, que es fundamental, y se haya llegado á un momento de precipitación que coloca en difícil situación al Parlamento y á las minorías, haciendo ver que á determinadas causas obedece la lentitud en la discusión.

Cree que se está frente á un presupuesto ordinario que no se saldará con superávit, sino con déficit, pues muchas partidas del presupuesto extraordinario habrán de ir al ordinario.

Considera como lo más importante esos cuatro proyectos de Banco Agrícola, de Exportación, ferrocarriles secundarios y protección á las industrias, y no se reflexionan en el presupuesto.

En cuanto á la potencialidad económica del país, no comparte los pesimismo del señor Maldonado y cree que la capacidad económica de España es mucho mayor de lo que se cree, pues aun cuando aturdidamente aumentó el consumo, aumentó en mayor proporción la riqueza global.

No cree que con la tasa se resuelva el problema del carbón, porque el comerciante se retrae y no hace compras. Para resolver este problema harán falta ochenta millones de pesetas.

Si confía en la potencialidad económica del país, es no sólo por la riqueza, sino por el ahorro, esto es, el exceso del valor de lo producido sobre el consumo.

Dice que de los diez y ocho mil millones de pesetas que importan los presupuestos de los catorce últimos años, sólo un veinte por ciento tiene su contrapartida en el haber nacional.

Y esto es lo que discutimos, dice, la inversión, porque no importa la cifra, sino si se gasta bien. ¿Y qué confianza puede tener el

país cuando se le dice que se han gastado esos millones y no hay obras públicas, ni Ejército, ni Marina, ni instrucción pública.

Por eso al pedirle nuevos sacrificios al país, es preciso darle todas las garantías acerca de su inversión.

Así, al pedirle veinticinco millones para un Banco Agrícola, se dan al Banco Agrícola, se le devuelven en mejores condiciones.

Explica cómo al estudiar los proyectos de Fomento, viendo que se hablaba de obras estudiadas para 1917 y sin plan para 1918, se ha desconfiado, creyendo que no responde el proyecto á un estudio bien meditado, porque de no ser así, no cabe duda que nadie negaría los créditos para las obras públicas necesarias.

Tampoco se atiende en ese presupuesto de Fomento al personal, pues no es de suponer trate de realizar el ministro todo ese plan con el personal de que actualmente dispone.

Habla de la Deuda y trata del procedimiento de la emisión. Considera que se faltará, de aprobarse esta ley, á la de contabilidad. También cree podrá prestarse la emisión de estas deudas á una gran especulación y es necesario que al aprobarse la ley se determine el tipo de emisión y de interés de la Deuda que se autorice al ministro de Hacienda para emitir.

Lamenta no poder argumentar con datos oficiales acerca de las obligaciones del Tesoro, por no haber llegado las notas al Senado. Pero además de las cifras conocidas, habrá que agregar las cuentas de operaciones con el Banco y otros conceptos, y todo son elementos que influirán en el éxito de la emisión de la Deuda y en su cuantía.

El Sr. GARRIGA consume el segundo turno en contra de la totalidad. Después de exponer el concepto que le merece el presupuesto extraordinario, que califica de sentina, ó sea depósito donde han ido á parar todos los trastos viejos.

Analiza el proyecto, que dice es un caso de falacia financiera, con el propósito de engañar al país, ocultando la realidad con un nombre pomposo, ya que los números uno y dos se refieren al pago de resultados de presupuestos ordinarios, y eso son gastos ordinarios y en modo alguno de reconstitución nacional.

El ministro de HACIENDA: Basta que lea S. S. el epígrafe del proyecto.

El Sr. GARRIGA: Sí; para reconstitución nacional y autorización para emitir deuda; pero parece que esa deuda ha de ser para reconstitución nacional, y como no es así, supone un esfuerzo para ocultar la verdad.

El Presidente de la CAMARA advierte al orador que pasadas las horas reglamentarias, quedará en el uso de la palabra.

Se suspende esta discusión.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las ocho.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

Se abre la sesión á las tres y veinte, bajo la presidencia del Sr. Villanueva, hallándose en el banco azul el ministro de Fomento.

El Sr. EGUIAGARAY pide que se cuente el número de diputados. Cuéntase, y resulta que hay 94.

### Ruegos y preguntas.

Las inundaciones de Levante.

El Sr. COMENGE pide al Gobierno que acuda en socorro de los damnificados por las inundaciones de Valencia y Murcia.

El ministro de FOMENTO manifiesta que en el Consejo de ministros celebrado hoy se ha tratado del asunto, y promete que el Gobierno atenderá á los pueblos damnificados.

El Sr. COMENGE, al rectificar, dice que duda de los ofrecimientos del Gobierno, y por tanto, se dirige á las minorías para que apoyen su petición.

El ministro de FOMENTO dice que este último requerimiento es innecesario, porque el Gobierno se ha adelantado á él, llegando hasta telegrafiar á los gobernadores para que manifiesten qué socorros necesitan del Gobierno.

El Sr. DANIO se adhiere á la petición de socorros, diciendo que el Ayuntamiento de Murcia ha empleado todos sus medios en remediar los daños de la inundación, y el alcalde ha dirigido al orador un telegrama participándole que se han empleado ya todos los fondos y pidiendo otros con urgencia.

El Sr. GUIRÁO dice que la población rural de Murcia está muy disminuida, y por eso no hay grandes pueblos inundados; pero la catástrofe es tremenda.

Pide que se lleve á la práctica un plan de obras públicas que existe desde 1879, en tiempos de Cánovas, que hubiera evitado las inundaciones.

Sólo hay dos pantanos construídos, pero sin compuertas.

Al mismo tiempo que se remediarían con ello los peligros, se llevaría á la tierra un enorme caudal de agua que hoy se bebe el mar.

El Sr. MAZON se adhiere á los ruegos formulados.

El Sr. CIERVA dice que, por la densidad de la población de la vega de Murcia, cuando se produce una catástrofe como ésta surge el hambre inmediatamente.

Recuerda las campañas del padre del ministro de Fomento desde El Imparcial y del señor marqués de Santa Ana desde LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en 1879, á favor de los damnificados por las inundaciones.

Presenta inmediatamente un proyecto de ley para arbitrar recursos; pero en seguida, pues dentro de ocho días ya llegarían tarde. Es seguro que la caridad valenciana y murciana acudiría en remedio de los males; pero todo será poco ante la magnitud de la catástrofe.

El ministro de FOMENTO: Importa al Gobierno consignar que en el plan de Fomento vienen las obras hidráulicas necesarias para remediar estas catástrofes.

Hace referencia á los pantanos existentes en Murcia y á los que hay en proyecto.

Agradeció las palabras en honor de su buen padre el antiguo director de "El Imparcial", que pronunció el Sr. La Cierva.

Repitió que esta misma mañana se han dado

órdenes á los gobernadores para que habiliten socorros y para que pidan los que hagan falta.

El proyecto de ley que reclama el Sr. La Cierva será presentado muy en breve á la Cámara.

Así, pues, se atenderá por el momento á remediar el mal y después haremos á la construcción de las obras hidráulicas necesarias.

El Sr. MORENO MENDOZA protesta de que no se le haya concedido la palabra antes, habiendo tenido que esperar á que terminaran de hablar los señores que han tratado de las inundaciones de Levante.

El PRESIDENTE: La presidencia había concedido con anterioridad la palabra á esos diputados en atención á la evidente desgracia que pesa sobre esas regiones. (Muy bien en toda la Cámara.)

### Otros ruegos.

El Sr. MORENO MENDOZA habla de carreteras de la provincia de Cádiz.

Queda el orador en el uso de la palabra, y se entra en el

### ORDEN DEL DIA

### Presupuesto de Gobernación.

El Sr. JANSANA retira una enmienda al artículo 9.º, y apoya otra al artículo 10, después de aprobado aquél.

El Sr. NAVARRO REVERTER, de la Comisión, le contesta, quedando también retirada la segunda enmienda.

El Sr. MORAYTA cree que no se deben emplear diez años en la construcción del cuartel de la Guardia Civil, pues á éste se refiere el artículo.

El Sr. NAVARRO: Con las 175.000 pesetas consignadas en la anualidad de 1917 hay cantidad bastante para obras realizables en un año.

El Sr. CAMBO dice que se trata de favorecer á Madrid.

El Sr. NAVARRO: Se trata de una obra nacional bien acogida por todas las minorías.

El Sr. CAMBO: Si lo que ocurre es que se construye un cuartel en Madrid pagándole con deuda, y los que se construyan en provincias se pagarán con los ingresos ordinarios.

Por lo demás—añade,—no me opongo á que se construya el cuartel en Madrid.

Insiste en hablar de este capítulo, porque va á definir lo que es el presupuesto extraordinario.

El ministro de la GOBERNACION habla de un proyecto de cuartel para Barcelona.

El Sr. CAMBO: ¿Con qué dinero se pagará?

El ministro de la GOBERNACION: Con el de la nación. (Risas.)

El Sr. CAMBO: ¿Pero con qué consignación?

El ministro de la GOBERNACION: Ya llegaremos á eso. Lo urgente es construir el de Madrid, puesto que la Guardia Civil está albergada en el Palacio de Bellas Artes. En momento oportuno se atenderá á construir el de Barcelona.

El Sr. CAMBO: Yo lo que digo es que cuarteles son necesarios en todas partes. Y los que se hagan el año próximo, ¿con qué se pagarán? Con recursos ordinarios. Y no ha ocurrido en ningún país del mundo que idénticas obras se paguen unas con deuda y otras con los recursos ordinarios. Esto es grotesco.

Y no se puede anunciar que se irá á nuevos presupuestos extraordinarios, porque esto es muy peligroso para el crédito.

Sospecho que se está diciendo á la opinión que esos presupuestos extraordinarios van á ser un mal crónico.

El ministro de la GOBERNACION rectifica brevemente, diciendo que la Mancomunidad catalana está haciendo algo parecido al presupuesto extraordinario.

El Sr. ROMEO consume un turno en contra.

Dice que el señor conde de Romanones es un gran casero, y le pregunta qué es más económico, si construir una finca en un año ó en diez.

Como me va á contestar que uno, yo he de decir que es insensato construir el cuartel en diez años.

En 1917 se gastará una anualidad de 175.000 pesetas, que servirá para abrir los ciemientos y poner la valla, todo lo más.

Esto no es serio, y si pudiera hablar el artículo 10, diría lo que Narciso Serra, que le resultó Camprodón hombre malo, en el célebre verso.

El ministro no ha hecho sino combatir, en realidad, la anualidad.

Y eso que ya no hay anualidades, y sólo una cifra, una consignación.

Yo creo que se debe incluir la cantidad total y hacer la obra rápidamente.

Además, la obra fué calculada con precios de materiales en 1915, que Dios sabe lo que costarán dentro de diez años, en 1927.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que son suficientes las 175.000 pesetas el primer año, porque la obra por eso no se detendrá. Cita el caso del pavimento de Madrid.

El Sr. ROMEO: No hay paridad. El pavimento hay que hacerlo poco á poco, porque no se puede interrumpir de una vez el tráfico en una población.

Yo tengo la convicción de que los ministros tienen que administrar los fondos públicos como si fueran los suyos particulares.

El ministro de la GOBERNACION: ¿Y si el contratista hace esa obra en dos años y se paga en diez? (Rumores.)

El Sr. ROMEO: ¡Ah! Eso no se ha dicho hasta ahora.

El Presidente del CONSEJO: Es una hipótesis.

El Sr. ROMEO: ¿No dice el señor Presidente del Consejo que la obra es urgente? Pues á terminarla urgentemente.

El Sr. ZUMARRAGA combate el capítulo, diciendo que el Gobierno ha presentado un proyecto no de reconstitución nacional, sino de favoritismo nacional.

Dice que en todo el presupuesto extraordinario no ha encontrado el nombre de Burgos, y esto de mantener desigualdades con perjuicio de determinadas provincias, es injusto.

En Burgos, la Guardia Civil se aloja en un almacén de comestibles, revueltos con el aceite y el bacalao.

El Sr. PEREZ OLIVA dice que él es castellano como el Sr. Zumarraga, puesto que es salmantino, y no ha visto postergaciones para Castilla en el presupuesto.

El Sr. ZUMARRAGA: Me parece el Sr. Pérez Oliva un resignado.

El Sr. PEREZ OLIVA: Nadí de eso.

El Sr. ZUMARRAGA: Se puede ser resignado en el caso de S. S. en materia de presupuestos.

El Sr. PEREZ OLIVA: Para el ferrocarril de Peñaranda de Bracamonte.

El Sr. ZUMARRAGA: Yo no soy de la madera de S. S.

El Sr. PEREZ OLIVA (irriguado): Eso ya me parece algo que yo no tolero á S. S. si á nadie.

El Sr. ZUMARRAGA: No fué mi intención molestar al Sr. Pérez Oliva. Ya habrá comprendido la Cámara la intención de mis palabras.

Se pone á votación la enmienda.

El Sr. ZUMARRAGA pide votación nominal. Le apoyan los carlistas é integristas.

El señor SECRETARIO pronuncia las sacramentales palabras «queda desechada», y se promueve un

### Escándalo.

El Sr. SENANTE vociferó con indignación, protestando de que se trata de arrollar á un diputado que está solo en la Cámara.

(Algunos diputados de la mayoría, los señores Gasset (D. Ricardo) y Aragón principalmente, increpan al Sr. Senante y al Sr. Zumarraga.)

El PRESIDENTE (Aura Boronai) reclama orden, sin conseguirlo.

Durante un buen rato se reproducen las protestas por ambas partes, y el Presidente, para cortar el incidente, accede á que la votación sea nominal.

En la enmienda pedía el Sr. Zumarraga la construcción de un cuartel de la Guardia Civil en Burgos.

Es desechada por 154 votos contra 13.

Han votado la enmienda regionalistas y carlistas.

El Sr. BERTRAN y MUSITU apoya una enmienda al art. 11, diciendo que en España nada se ha hecho en Sanidad.

El Sr. NAVARRO REVERTER le contesta en nombre de la Comisión, diciendo que aquella afirmación es injusta.

El conde de SANTA ENGRACIA defiende los intereses de Madrid, y dice, aludiendo al discurso del Sr. Zumarraga, que se están consignando anualmente 8.000 pesetas en el presupuesto para conservación de la Audiencia de Burgos y se están gastando, sin poner una peseta por parte del Ayuntamiento.

El Sr. ROMEO dice que no es madrileño ni ha sido funcionario, por lo que tiene autoridad para tratar la cuestión.

Madrid es provincia distinta en su régimen, y tiene que serlo de las demás. Aquí todos los servicios del Ayuntamiento y de la Diputación son en beneficio de individuos, que no son en muchos casos ni vecinos de la capital.

Madrid no será una capital como es necesario que lo sea mientras la Beneficencia general no vaya á parar al Estado.

Se le llama la ciudad de la muerte, siendo la más sana, porque aquí vienen todos los miserables, los enfermos, los que llegan en busca de la cirugía, etc.

Se habla de Madrid sin conocerle. Tiene un presupuesto provincial no mayor que el de la provincia más pobre. Hace falta un hospital para los enfermos que no sean hijos de Madrid, que costee el Estado.

Aplaude, pues, la iniciativa del Gobierno de construir el Hospital de Epidemias.

Pasa á ocuparse de otro punto.

Recuerda que en Zaragoza hay un Hospital General, al que el Estado no le paga lo que le debe, y hoy, siendo provincial, alberga, sin embargo, á todo enfermo que allí acude.

Pide que, así como encuentra justa la construcción de un hospital en Madrid, se devuelvan las rentas arrebatadas al hospital de Zaragoza.

Mientras mejor dotados estén los hospitales de provincias, menos enfermos vendrán á Madrid.

De forma que

NOTICIAS GENERALES

de la calle de Ballén, que eran de una institución, y el Ayuntamiento se apoderó de unos solares, convirtiéndolos en unos jardines con su molino. (Risas.)

Y cuando hay quienes se apropian de rentas que no son suyas y de Ayuntamientos que se apoderan por la fuerza de bienes, no hay sino atenerse a lo que he dicho, y que ahí queda en el Diario de Sesiones.

El Sr. MORAYTA: El Ayuntamiento no se ha apropiado de esos terrenos. El Sr. Vincenti, alcalde entonces, arregló esos solares con motivo de la visita de un personaje extranjero.

Los representantes de las Niñas de Legaña hicieron la petición del pago; pero el Ayuntamiento no satisfizo la cantidad, porque la juzgó excesiva. Pero no se quedó con los terrenos. (Rumores.)

El Sr. CASTROVIDO dice que ni el señor Maura ni los otros individuos de la Junta tienen que ver con esto.

Se retiradas y desechadas algunas nuevas enmiendas.

Queda aprobado todo el capítulo de la sección extraordinaria de Gobernación.

Presupuesto ordinario.

Son rechazadas varias enmiendas y admitida una del Sr. Posada y García Barros pidiendo que los mecanógrafos de Gobernación tengan la categoría de oficiales quintos.

El Sr. FERNANDEZ BARRON pide en una enmienda que se aumente el sueldo al capellán de Nuestra Señora del Carmen. Es desechada.

El Sr. CIERVA pide aclaraciones sobre la enmienda aceptada de los mecanógrafos.

El Sr. NAVARRO REVERTER le contesta.

Se aprueban los cinco primeros capítulos.

El Sr. BARRIA pide en una enmienda la supresión de la partida de 35.000 pesetas destinada al capítulo de Beneficencia, artículo de «Impresiones e investigaciones de Beneficencia».

Dice el orador que, aparte unos trabajos que se hicieron en 1909, nada se ha hecho.

El Sr. PEREZ OLIVA lee una lista de las cantidades invertidas.

Es retirada la enmienda.

El Sr. BELAUNDE interviene brevemente para justificar la inversión de esas partidas.

Se aprueba el capítulo sexto.

El Sr. CAÑAL defiende un voto particular del conde de Colombl al capítulo séptimo (material de Sanidad), que después retira.

El PRESIDENTE: El Sr. Nougués tiene a palabra para apoyar una enmienda al art. 2.º

El Sr. NOUGUÉS: No tenía la menor noticia de esa enmienda... (Grandes risas.)

Pero sí...; ahora que me acuerdo... (Nuevas risas.)

El orador retira su enmienda.

Es aceptada otra del Sr. MANZANO referente a hospitales.

Queda el Sr. SILIO en el uso de la palabra para hoy viernes, defendiendo una enmienda, y se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

La Comisión nombrada anteaer por el Congreso para dar dictamen acerca del proyecto de reformas militares se constituyó ayer tarde y acordó nombrar presidente al Sr. Armiani y secretario al Sr. Abril y Ochoa.

Para el mejor examen de las bases que forman dicho proyecto de ley la Comisión reclamará del ministro de la Guerra el envío de varios antecedentes.

Hoy volverá a reunirse esta Comisión.

Todos los comentarios que se hicieron ayer tarde en el Congreso fueron sobre el incidente de última hora de anteaer, que, como ya decimos en otro alcance, tuvo que ser apaciguado por el Gobierno en toda su significación é importancia.

Tal interés creemos que el Gobierno ha concedido a lo que en realidad es un síntoma, pero un síntoma bien elocuente que da idea de la situación parlamentaria que se ha creado alrededor de los presupuestos, que no tenemos duda alguna de que el Consejo de ministros estuvo dedicado principalmente a examinar la situación parlamentaria en todos sus aspectos, exponiendo cada ministro la opinión que le merece, y creemos no equivocarnos al afirmar que ha habido unanimidad absoluta en la manera de apreciar el actual estado de cosas y unanimidad también en cuanto a la adopción de medios para salir de la situación presente.

El Gobierno cree haber agotado todos los medios de conciliación, siendo públicas sus tentativas de acudir a la concordia con todas las fuerzas que constituyen las oposiciones en el Parlamento, aceptando constantemente propuestas que tendieran a la finalidad expresada, siendo testimonio de ello los términos en que recogió la fórmula del señor González Besada para la discusión de los presupuestos ordinario y extraordinario.

No abandonará por un momento esa tesitura, pero reconoce que los días pasan, sin que en la discusión de los presupuestos se avance gran cosa, y esto le ha decidido a pensar en la necesidad de que los presupuestos han de estar aprobados para antes de finalizar el año, en cumplimiento de precepto constitucional.

Sus acuerdos se refieren a la sesión permanente para sacar los presupuestos, y la fecha no puede estar muy lejana.

No puede ser antes del 4 de diciembre, porque en ese día por la noche da el jefe del Gobierno en su casa un té en honor de los diputados de la mayoría. Pero lo que no ocurrirá el 4 tampoco, no aseguráramos que no ocurriese el día 5.

¿Será ésta la fecha en que el Gobierno cree llegada la oportunidad de ir a la sesión permanente? Los acontecimientos lo dirán.

Cerca de las seis de la tarde se reúnen en el Congreso los diputados republicanos de la Conjuración, con asistencia de los Sres. Nougués, Llorente, Castrovido y Morayta.

El primero de ellos dió cuenta de la carta que hace días recibió del Sr. Domingo, é

hizo renuncia de la jefatura de la minoría impulsado por sentimientos de delicadeza, en vista de la discrepancia que pudo advertir entre sus compañeros y él en cuanto a su proceder de anteaer en el salón de sesiones.

Esa discrepancia fué explicada por el señor Castrovido diciendo que consistía en que lo que el Sr. Nougués dijo en el salón de sesiones debió aplazarlo para exponerlo en la reunión de minorías que estaba anunciada.

No se le aceptó la renuncia, a propuesta del Sr. Castrovido; pero recogiendo la que hacía el Sr. Nougués en el sentido de no asistir a más reunión de jefes de minorías, y que todo cuanto tuviera que decir en ellas lo dijese siempre en el salón de sesiones.

Se acordó también que en una de las próximas sesiones se pida al jefe del Gobierno fije el día en que se ha de tratar del problema internacional.

Por último se acordó que hoy el Sr. Morayta haga una pregunta relacionada con el problema de las subsistencias.

El Sr. Gasset ha declarado en el Congreso que para hacer frente a las consecuencias tristes de las inundaciones se han enviado de momento todos los recursos precisos, y que respecto al porvenir podía decir que cuantas obras han indicado los diputados están comprendidas en sus proyectos.

La mayoría le escuchó con complacencia.

El conde de Romanones habló brevemente a última hora con los periodistas que hacen información en el Congreso, insistiendo en las manifestaciones que públicamente tiene hechas respecto de sus propósitos firmísimos de agotar cuantos medios tenga a su alcance, antes de llegar a la sesión permanente.

No obstante su insistencia en declarar que todo está sujeto a la manera de como se lleve la discusión en ambas Cámaras, porque hay que procurar que en el Senado no se interrumpa la discusión económica por la falta de materia aprobada por el Congreso, la información que antes acogemos referente a los acuerdos que suponemos adoptados por el Consejo de ministros, la mantenemos en todas sus partes.

Los representantes de intereses hulleros de Asturias y León que han estado estos días en Madrid gestionando con feliz éxito que para los efectos de la tasa del carbón se hiciera la debida distinción entre el carbón destinado a usos domésticos y el que se empleara en industrias, estuvieron ayer tarde en el Congreso para despedirse de aquellos diputados que les han acompañado en su gestión.

El alcalde interino, Sr. Blanco Parrondo, conferenció con el Presidente del Gobierno para darle cuenta de las visitas que le han hecho Comisiones numerosas de obreros demandando trabajo.

Como el Ayuntamiento carece de medios para colocar a todos, como solían, expuso al jefe del Gobierno el estado de este asunto.

El conde de Romanones dijo al alcalde que éste tenía la confianza del Gobierno; pero que no podría tampoco consentirse la repetición del espectáculo del año pasado, es decir, que no se puede despilfarrar otro millón y medio de pesetas.

La Comisión del Senado que entiende en la unificación de plazos de reversión en las concesiones de tranvías ha acordado incluir en el texto del proyecto de ley el siguiente artículo adicional:

«Los expedientes de convenios ya terminados y suscritos por los Ayuntamientos y las Empresas concesionarias de líneas de tranvías instruidos en las respectivas provincias y que estuvieren pendientes de resolución por el ministerio de Fomento en la fecha de la promulgación de esta ley, se enviarán a informe del Consejo de Obras públicas y al de Estado en pleno, dictándose después por el Consejo de Ministros el acuerdo que proceda.»

No se consiguió ayer tampoco que quedara aprobado el presupuesto de la Gobernación, no atreviéndose después de la acción el jefe del Gobierno a hacer ninguna clase de vaticinios sobre el término de la discusión de dicho presupuesto.

Está discutiéndose éste con un detenimiento raro vez empleado, contribuyendo ello a robustecer el criterio en que se ha inspirado el Gobierno al acordar la fecha de ir a la sesión permanente.

Un caracterizado ministerial hacía resaltar anoche la conducta que está siguiéndose por las oposiciones en la discusión de presupuestos, y recordaba la duración que han tenido los debates mantenidos sobre los presupuestos aprobados por las Cámaras en años anteriores.

En 27 de septiembre de este año presentó el Gobierno su obra económica.

Fue bien el proyecto de presupuesto para 1906 le presentó el Sr. Echegaray en 20 de noviembre de 1905, comenzó su discusión el 5 de diciembre y quedó aprobado el 18 de éste.

El presupuesto para 1907 lo presentó el Sr. Navarro Reverter el 23 de octubre del año anterior; su discusión empezó el 22 de noviembre y fué aprobado en igual día del mes siguiente.

La discusión del presupuesto del Sr. Osma para 1908 se inició en 11 de noviembre y terminó el 28 de diciembre.

El del Sr. Sánchez Bustillo para 1909 comenzó a discutirse en 7 de noviembre y fué aprobado el 14 de diciembre.

El del Sr. Cobian para 1911, empezó a discutirse en 13 de octubre y terminó la discusión el 13 de diciembre.

El presentado para 1913 por el Sr. Navarro Reverter comenzó su discusión en 23 de mayo y fué aprobado el 12 de diciembre.

Por último, en el del Sr. Bugallá para 1915 la discusión empezó el 14 de noviembre y quedó aprobado el 18 de diciembre.

Las fechas de aprobación que señalamos son las en que el Congreso aprobó el último dictamen de la Comisión.

Los datos que consignados quedan son bastante elocuentes.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que esperaba terminase hoy la discusión de su presupuesto, no explicándose el debate tan extenso no conteniendo más novedades, como ha dicho otras veces, que la construcción del cuartel para la Guardia Civil y el hospital para epidemias.

Las cantidades que le ofrecieron las minorías para aumentarle ascienden a la enorme suma de 126.600.000 pesetas.

Recordando la invitación que le hizo el señor Romo de consignar de una vez la cantidad necesaria para el cuartel, dijo que estuvo tentado de aceptarla para ver qué pasaba al votarse el capítulo correspondiente.

Se congratuló de haber conseguido se aprobase la partida para el hospital para epidemias, pues, aunque no es suya la iniciativa, le satisface lograr esa mejora para Madrid.

No tiene predilección por Madrid; pero si hay alguien que se lo dice, como ayer, se vanagloria de esa predilección, porque el hospital no es sólo para los madrileños.

Este hospital, aunque no fuera más que para albergar a los que padecen tuberculosis llamada abierta, es de una necesidad imprescindible.

Leyó a los periodistas la estadística de mortalidad de Madrid en el mes de octubre, y, según ésta, resulta que han fallecido: del tifus, 15; de viruela, 48, de sarampión, 3; de difteria, 14. Total, 80.

Tuberculosis pulmonar, 120; de meningea, 12; de otras clases, 19. Total, 151.

Estas cifras demuestran que aunque no sirva aquel hospital más que para retirar de la calle a los tuberculosos, se habría conseguido evitar la propagación de una enfermedad que produce doble número de víctimas que las restantes.

Respecto al emplazamiento, dijo que había necesidad de meditar mucho antes de decidirse, porque las corrientes de aire en Madrid son siempre del Norte.

Esto es un dato para calcular que el emplazamiento debe ser más bien al Sur de la población.

Refiriéndose nuevamente al debate del presupuesto, manifestó que había tenido toda la calma y resignación posible, demostrándolo bien palpablemente el discurso del Sr. Zumalacárregui, que fué todo contra Madrid para sostener que debía construirse otro cuartel en Burgos.

La votación fué la prueba de lo que digo a ustedes.

No se explica que después de tolerarse un discurso semejante se recurra a pedir votación nominal.

Tuvo la enmienda 13 votos, y de éstos hay que descartar algunos que votaron por compañerismo de diputación, y así me lo manifestaron antes de votar.

El presupuesto de Gracia y Justicia tendrá también discusión, porque ahora piden que se construya un palacio de Justicia y una cárcel en cada capital, como si no fuera un hecho bien notorio que el palacio de Madrid se ha quemado, además que en éste se instalará el Supremo, que es para todas las provincias.

Hablando del problema de las subsistencias, dijo que ayer había conferenciado con el gobernador de este asunto, y espera que, reunida la Junta local, hoy ó mañana se publicará el bando fijando las tasas y la forma de reclamar contra los abusos de los acaparadores.

Durante la conversación del ministro con los periodistas, desfiló por la Puerta del Sol una manifestación de obreros sin trabajo, presenciándola el Sr. Ruiz Jiménez detrás de los cristales.

No se explicaba la manifestación el ministro, porque en la conferencia que esta mañana ha celebrado con el alcalde, le indicó admítiese a cuantos obreros pueda, para lo que le ayudaría, mientras llega el momento de aplicar los proyectos que están pendientes de aprobación de las Cámaras y que son precisamente para remediar la crisis.

Uno de los proyectos que el Gobierno estima urgente aprobar antes de cerrar las Cortes es el de ferrocarriles secundarios.

También desearía aprovechar la ocasión para sacar el del extrarradio, porque nunca más necesario que ahora.

Es preciso que el Ayuntamiento contribuya también al desarrollo de aquél, aplicando el decreto que para eso se dió respecto al replanteo de las zonas del extrarradio.

El Ayuntamiento tiene 10.000 pesetas en presupuesto para comenzar esas obras, y creo que hay suficiente hasta primero de año.

Además, empezando ese replanteo se evitará el peligro de que se construyan edificios en calles de dicha zona que después tendrían que ser expropiados.

Terminó insistiendo en que el Ayuntamiento debe tomar la iniciativa para este asunto.

Una Comisión del extrarradio le visitó después para conocer los propósitos del Gobierno respecto de este proyecto, y el Sr. Ruiz Jiménez se expresó ante aquéllos en los mismos términos que lo había hecho con los periodistas.

DICE EL PRESIDENTE

El conde de Romanones, después de asistir al entierro del Sr. Alonso Castrillo, estuvo en el ministerio de Estado para informarse de los telegramas de nuestros representantes en el Extranjero.

Ha recibido el Presidente del Consejo una carta de nuestro embajador en París dándole cuenta de las gestiones practicadas para el indulto de los dos españoles condenados a muerte, y del estado de este asunto.

De otros asuntos manifestó el jefe del Gobierno que no había nada de interés.

Una Comisión de vecinos del barrio de Vallehermoso, acompañados de los diputados señores Alesanco, Morayta y Aragón, ha visitado al Presidente del Consejo para solicitar que se instale en aquella barriada el hospital para epidemias.

El jefe del Gobierno comentó a la Comisión que no hay motivo para esa alarma, porque hoy se construyen esa clase de hospitales en forma tal, que pared por medio no hay peligro de contagio.

Igual protesta surgirá en otra barriada si es trasladado.

Recordó que en el Extranjero hay hospitales en el centro de las poblaciones, y en el mismo Madrid está el Provincial, y no hay contagio en la barriada.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, and various bank and industrial values.

PASTILLAS DE CAPE CON LECHE

Las mejores del mundo, «Los Pirineos». GUERNICA (VIZCAYA). Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

La Gaceta de hoy publica, entre otras disposiciones de menor interés general, las siguientes:

HACIENDA.—Ley concediendo un crédito extraordinario de un millón de pesetas al presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros para los gastos que ocasione el internado, socorro y mantenimiento en España de súbditos de las naciones beligerantes en la actual guerra europea.

—Otra ídem ídem de 91.170,38 pesetas al presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia con destino al pago de las obligaciones de ejercicios cerrados que se detallan en la relación que se publica.

—Otra concediendo a capítulos adicionales del presupuesto de gastos de los respectivos departamentos ministeriales, los créditos extraordinarios que se mencionan para el pago de las obligaciones de ejercicios cerrados comprendidas en las relaciones que se publican.

—Otra concediendo un crédito extraordinario de 200.000 pesetas a un capítulo adicional del actual presupuesto de gastos del ministerio de Fomento, para los que se derivan de la concurrencia de España a la Exposición Internacional de Panamá.

—Otra concediendo un crédito extraordinario de 25.632,72 pesetas a un capítulo adicional de la sección 10, «Gastos de las contribuciones y Rentas públicas», del actual presupuesto de gastos, para haberes devengados en el año 1914 por el Cuerpo de Carabineros.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política. Disposición dictada por el Gobierno británico, relativa a las solicitudes para la obtención del permiso necesario para emprender viajes entre el Reino Unido y España, Portugal ó América del Sur.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro buen amigo don Alvaro González Aguirre.

Respirar bien es una necesidad para el hombre. Si toséis, respiráis mal, resintiendo los bronquios y pulmones; tomando el Jarabe Orive curaréis la tos y robusteceréis el pecho. Farmacias y droguerías.

VIAJE DEL REY

El regreso.

JAEN. (Jueves, noche.) Se realizó felizmente la excursión a Andújar, y cruzaron los expedicionarios el Guadaquivir, que llevaba gran crecida.

Al pasar por el pueblo de Pontona una mujer de Villanueva de la Reina entregó un memorial al Rey, que leyó, y después de socorrer a la mujer, le ofreció atender su petición.

Los obreros del campo, en el colmo de su entusiasmo, se acercaban al Rey, dándole vivas. El Monarca estrechó la mano de los obreros.

En el pueblo despertó el paso de S. M. inexplicable entusiasmo.

En la hacienda El Pilar.

Al regresar a la finca de los Sres. Prado y Palacio fué recibido el Rey por las señoras que se encontraban en la hacienda El Pilar con vivas a la Reina Victoria y al Rey.

Fuó servido un exquisito lunch en el buffet instalado en el molino acedero, profusamente iluminado y lujosamente decorado.

Allí se dejó retratar el Rey, rodeado de las damas invitadas al té.

Salida para Sevilla.

JAEN. (Jueves, noche.) El tren real ha salido de la estación de Espeluy para Sevilla a las seis y cincuenta minutos de la tarde.

La despedida tributada al Rey ha sido emocionante, excediendo de cuanto pueda decirse.

En el vestíbulo de la hacienda El Pilar se situaron las señoras y aclamaron al Monarca, que, emocionado, correspondía saludando a los vivas al Rey y a la Reina.

Campeñinos con hachones iluminaban el camino desde la finca a la estación de Espeluy. Además de las personalidades oficiales, el pueblo acudió a la estación, y a la salida del tren real volvió a ovacionar al Rey.

El Sr. Prado y Palacio.

Acompañando al Rey a Sevilla marchó el Sr. Prado y Palacio, que ha sido invitado para tomar parte en la cacería de Lajarillas.

El manto para la Virgen.

Hizo el Rey el ofrecimiento del manto para la Virgen de la Cabeza en nombre de la Reina Doña Victoria, quien elegirá el color y los bordados y dirigirá la confección.

Justos elogios.

Son dignos de elogio el jefe de la estación de la Compañía Interurbana de Telégrafos, D. Juan Aguado, y el oficial D. Juan de Dios López, que, excediéndose en el cumplimiento del deber, se multiplicaron para atender a la Prensa, además de cursar el servicio oficial.

En la estación de Sevilla.

SEVILLA. (Viernes, madrugada.) Desde antes de las once, hora anunciada para la llegada del tren real, comenzó a acudir público a los alrededores de la estación.

En la estación del ferrocarril adornada con banderas y gallardetes, y el andén y salida de la estación, alfombrados.

Acudieron a esperar al Rey las autoridades, el cardenal arzobispo, los diputados y otras personalidades.

La llegada.

Entró el tren especial en la estación a las once y cinco minutos. La banda del Orfeón Sevillano tocó la Marcha Real y se dió un «¡Viva el Rey!», que fué por todos contestado.

Acompañando al Rey venían el Sr. Prado y Palacio, el marqués de Viana, los condes de Maceda y de Gavía, el duque de San Pedro de Galatine, el intendente Sr. Canales y el Sr. Ferrer.

No fueron tributados honores militares. Descendió el Rey del coche-salón y conversó brevemente con algunos de los que le esperaban.

Seguidamente ocupó el automóvil de Capitanía general y se dirigió al Alcázar.

El público reunido en los alrededores de la estación aclamó al Rey.

En el Alcázar.

Ha montado la guardia en el Alcázar una compañía del regimiento de Granada, con bandera y música.

A Lajarilla.

La marcha para Lajarilla está fijada para hoy viernes, a las ocho y media de la mañana.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

AVISOS UTILES



TOS Y RESFRIADOS

Los resfriados continuos destruyen la naturaleza más fuerte y finalmente acaban en pulmonía, bronquitis o hasta en tuberculosis.

La Emulsión Scott cura el resfriado más fuerte y evita consecuencias peligrosas.

Allivia toses pertinaces en poco tiempo, mientras cicatriza los tejidos inflamados y fortifica los pulmones.

La tos y los resfriados de los niños se atajan en seguida tratándolos con la Emulsión Scott y hasta la tosferina cede a este tratamiento.

EMULSION SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

DELEGACIONES REMUNERADAS

Toda persona de influencia, católica y de carrera, puede solicitar una Delegación honorosa y remunerada en capital de provincia. Las solicitudes a D. José Fernández de Sien, Comedias, 7. Córdoba.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

sobre fincas urbanas y rústicas. Amortizables en 20 y 35 años. Tramitación rápida. Condiciones ventajosas.

"El Hogar Español," PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID

El Único Producto inimitable alimento para las Mujeres y eloque el resaca de la guerra no tiene igualación en su precio, solo la Lejina lacteada Nestlé. Todo el mundo puede seguir empleándola en grandísima ventaja sobre todas sus similares tanto por su valor nutritivo como por su economía.

TOS. — RONQUERA.—BOMBONES P. CASANOVAS.—Comp. Balsamo Iodé, savia de pino, lactuario brea, acónito, belladona, goma, etc. Exquisito sabor. Dep. Dr. Gayoso.

ESTACION DE INVIERNO CLINICA DEL DR. BENITEZ Enfermedades crónicas del corazón y de los pulmones. MALAGA CISTER, 14 y 16.

Sociedad Española de Construcciones Metalicas

El Comité de gerencia de esta Sociedad ha acordado que el sorteo de las 550 obligaciones 4 1/2 por 100 de la misma, que deben ser amortizadas en el ejercicio actual, se verifique el día 6 de diciembre próximo, a las tres y media de la tarde en las oficinas de Madrid, Alarcón, 9, principal.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados que quieran presenciar el acto. Bdao, 28 de noviembre de 1916.—El secretario general, Fernando Calés.

DOLORES DE ESPALDA

Las Píldoras FOSTER para los riñones son sin rival para dolores de espalda y de los miembros, enfermedades y debilidad de los riñones, vejiga, vías urinarias, cálculos, neuralgias, reumas, hidropesía, envenenamiento de la sangre por el ácido úrico; etc.

De venta en todas las farmacias, precio: 3.75 el frasco. (Agentes generales: ALEMANY Y CA, Escudillers, 28, BARCELONA.)

Franco de porte contra libranza de correos por dicha suma, más 25 cént. para certificado dirigida.

Farmacia Borrell Hermanos, PUERTA DEL SOL, 5. — MADRID



PARA CURAR Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, con eficacia los COMPRIMIDOS RHODINE (Sté. Usines du RHONE-PARIS) Tubo de 20 comprimidos Plus. 1.50 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Deposito General Limouzin Hnos.-Tolosa

VIENA SOL

Primera casa en taparrones, mazapán de Toledo, postres, flambres y pastas para to. C. Recoletos, 4; Goya, 29, y Serrano, 54.

Conservas ALBO

Sardinas en escabeche y en aceite; latas de kilo y medio kilo; calidad reconocida por el público como insuperable. En todas las tiendas de ultramarinos.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor "ALICANTE"

de esta Compañía saldrá en expedición extraordinaria para Nueva York el día 7 de diciembre próximo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10 y de Cádiz el 12, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

AL CAPRICHIO JUAN PADROS

EXPOSICION DE LAS ULTIMAS NOVEDADES para señoras, jovencitas, niñas y niños en vestidos, abrigos, sombreros, etc. Venta por cortes y al metro de géneros y adornos para la confección.—PIDANSE CATALOGOS

EL EXCMO. SEÑOR Don Demetrio Alonso Castrillo CONSEJERO DE ESTADO, SENADOR VITALICIO, EX MINISTRO DE LA CORONA, CABALLERO GRANDE CRUCES DE ISABEL LA CATOLICA, DEL MERITO MILITAR Y DEL CRISTO DE PORTUGAL, etc. etc. Ha fallecido a las nueve y media de la mañana del día 30 de noviembre de 1916 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. D. E. P. Sus hijos, Ramiro, Ismael, Mariano, Clara, Mercedes, María, Conchita, José María y Luis; hijos políticos, doña Regina Manz, la Condesa de Torredilla de Cameros, y D. Rafael de Urbiz; hermana, hermana política y demás parientes, PARTICIPAN a sus amigos tan sentida pérdida y les ruegan que tengan la bondad de encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y de asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 1.º de diciembre, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Conde de Xiquega, 3, a la Sacramental de San Isidro, quedándose por ello sinceramente agradecidos. En la capilla ardiente se celebrarán misas desde las siete de la mañana. Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada los Esmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo de Tarragona, y los Ilmos. Sres. Obispos de León, Astorga, Córdoba, Mondoñedo, Tarazona, Orense y Salamanca.

REUMA Curación rápida con CIATICARINA GARCIA SUAREZ. — Venta, Farmacias.

JOSE NOGUEROL Y AIZPURUA Falleció el día 30 de noviembre de 1916 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Los testamentarios ruegan a los amigos le encomienden a Dios en sus oraciones. Por disposición expresa del finado no se hacen invitaciones para el entierro, que se verificará en el cementerio de San Isidro.

EL EXCMO. SEÑOR D. Bernardino Fernández de Velasco y Balfe DUQUE DE FRIAS, MARQUEZ DE BELMONTE, TARACENA, FRECHILLA, VILLARRAMIEL, JARANDILLA, TORAL, VILLAR DE GRAJANEJOS, CONDE DE HARO, ALCAUDETE, COLMENAR DE OREJA, DELEITOSA Y SALAZAR, GRANDE DE ESPAÑA, GENTILHOMBRE DE CAMARA CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, EX SENADOR DEL REINO, ETC., ETC. HA FALLECIDO EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1916 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su desconsolada esposa, la Exma señora duquesa de Frías; su hija, la Srta. María Victoria; su madre política, la Exma señora duquesa viuda de Frías; hermanos, los Excmos. señores condes de Fuensalida y conde de Oropesa; hermanos políticos, sobrinos, tíos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios. La conducción del cadáver se verificará hoy 1.º de diciembre, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Evaristo San Miguel, núm. 15, al cementerio de la Sacramental de San Isidro. Por disposición del finado no se admiten coronas ni se reparten esquelas. En la capilla ardiente se celebrarán misas desde las diez de la mañana por el eterno descanso de su alma.

LEGITIMOS NEUMÁTICOS INGLESES DUNLOP Agencia exclusiva en España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham, Inglaterra. Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid TELÉFONO 4741. TELEFONERAS Y TELEGRAMAS: NUBUR

SERVICIO URGENTE La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas a domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente a la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido. Precisa que los remitentes facturen a "Entregar a domicilio" las mercancías que expidan. TELEFONOS Oficinas centrales ..... 808 Oficinas auxiliares: Estación Atocha ..... 806 Idem Norte ..... 801

Nueva importación de vacas de Holanda Exclusivamente para leche, recién llegadas. Diríjase a Hijos de Paulino López, Plaza del Progreso 14, primero MADRID. Teléfono 3.203.

RELOJERIA MAURER Carrera de San Jerónimo, 15, Madrid. Ofrece a su distinguida clientela su nuevo reloj suizo de precisión, marca ELECTION PULSERAS EXTRAPLANOS NOVEDADES En venta en todas las relojerías de España.

Purgaos sin que os cueste nada! Con objeto de demostrar a todo el mundo la superioridad incuestionable de las Píldoras del D. DEHAUT sobre todos los purgantes conocidos, ofrecemos a todos los lectores una MUESTRA GRATUITA de este delicioso purgante, tan fácil y agradable de tomar que suprime la dieta, todo régimen especial y la necesidad de guardar la habitación. Un incómodo fletado será enviado al envío D. DEHAUT, 147, Faubourg Saint-Denis, PARIS

ANIVERSARIOS LOS SEÑORES D. JOSE GANCEDO RODRIGUEZ Y SU HERMANO D. RAFAEL GANCEDO RODRIGUEZ FALLECIERON EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 1912 Y EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1895 R. I. P. Sus hermanos, hermana política, tío, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios. Todas las misas que se celebren el día 1.º de diciembre en la iglesia parroquial de San José, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de los finados.

**Usted teme al frío**

Sus pulmones, resentidos por un catarro crónico, le amenazan con el asma y la tos, que obligan a encerrarse en casa y sufrir el suplicio de la noche sin reposo.

**FIMOL BUSTO**

no es un vulgar calmante. Contiene Radio como las aguas minerales recomendadas para el pecho, y suprime la tos, curando la congestión de los bronquios.



**PASTILLAS ANTIACIDAS JEBA**

no dolor de estómago gastralgia flatulencias dispepsias vómitos malas digestiones etc.

PRECIO 5 PESETAS

25 años de constante éxito

**- ¡No te tengo miedo! las pastillas "JEBA", me ponen á cubierto de tus feroces acometidas.**



**Electro-mecánica ASTER (S. A.)**

Apartado de Correos 693 - CALLE DE LA LEALTAD, núm. 6, MADRID - Teléfono 910

**MAQUINARIA y MATERIAL para Fábricas metalúrgicas, Ferrocarriles, Minas, Construcción naval y Obras públicas.**

**INSTALACIONES DE RIEGO**

\*\*\* Motores á gasolina y bombas centrífugas ASTER \*\*\*

Plantas particulares de producción de oxígeno é hidrógeno para talleres de soldadura autógena y usos industriales.

Entregamos en dos semanas transformadores para todas capacidades y voltajes.

**GRANDES PREMIOS A LAS MAQUINAS ASTER**

Lieja 1905, Milán 1906, Londres 1908, Bruselas 1910, Roebaix 1911, Turin 1912, Gante 1913

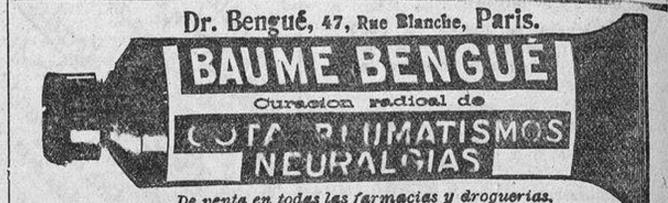
Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

**BAUME BENGUÉ**

Curación radical de

**OSTEA RUMATISMOS NEURALGIAS**

De venta en todas las farmacias y droguerías.



**EN ZARAUZ VENDENSE:**

En la Alameda magnífica villa, nueva planta, 2.500 metros cuadrados, jardín. Construcción esmeradísima, amplias habitaciones, tres cuartos de baño, calefacción central, termosifón, lavadero, garaje para dos coches.

Terrenos en la misma Alameda, con espléndido arbolado.

Terrenos sobre el mar, y junto al Golf, desde 0,25 pesetas pie cuadrado.

Una casa de dos habitaciones en la calle del Vizconde.

Se construyen chalets desde veinte mil pesetas.

Informes: San Sebastián, Mira-Concha, 3, Señor Echezarreta.

**ESTUFAS**

por pedáneo magníficas y de poco consumo. Calentamientos, calentamanos y muchos más calentadores de varios sistemas.

**FILTROS para agua muy buenos y económicos.** Utensilios de cocina en toda su extensión. Antigua Gran Marina, 12, Plaza de Herrera, 12 (esquina á San Felipe Neri).



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

51 AÑOS DE EXISTENCIA

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60



**DENTISTA**

Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Precios muy económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red de San Luis).

**VENTA DE ARBOLES**

Grandes cantidades de acacias, olmos, etc. Coníferas, rosales, arbutos y cobellus de Holanda.

POUZET, CARRERA DE SAN JERONIMO, 37, MADRID

**MUEBLES**

Los mejores y mas baratos. Paz, 15, Casa de Frutos.

**COMPRA-VENTA DE FINCAS**

— HIPOTECAS —

COLOCACION DE CAPITALS

Mil pesetas garantizadas rentan dos diarias.

DESPECHO

San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.342.

**BUENA SUERTE**

tendrá usted si compra un déimo del sorteo de Navidad en la Administración núm. 44, en su nuevo local, Espoz y Mina, 11.—Envíe á provincias.

**CABALLEROS**

Si quieren vestir gabán elegante, lleven un corte y 40 pesetas al taller de sastrería de Gálvez. Puerta del Sol, número, 3, primero.

**LOS TIROLESES**

Empresa Anunciadora

ROMANONES, 7 y 9.

**SEÑORAS:**

De una gran casa de París, vendemos abrigos magníficos, desde PESETAS

**10**

**ESTERAS**

Linoleum. Gran saldo mitad de precio. Acuchillado y encerado de pisos. Teléf. 5.020. Salinas, 5, Carranza, 5.

**CAMAS DORADAS**

Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cobeco 34

**ENFERMEDADES de los OJOS y de los PÁRPADOS**

curadas por la

**POMADA de V. FARNIER**

150 Años de experiencia

PRINCIPALES FARMACIAS



**ESLAVA JOYERO**

vende alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montería, 46.

**POLICIA PARTICULAR**

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisitas para divorcios y herencias. Praelados, 64, Madrid.

**OZONOPINO RUY-RAM**

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.

CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID



**LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO**

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.

Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificados médicos á disposición de los clientes.

**ESTÓMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICIÓN.**

ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES

**LAS PROPIEDADES DEL KEFIR**

**SE RESUMEN EN SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA**

**LA INDIA.—MONTERA, 12.—TELEFONO NUM. 4.460**

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

**BOTELLA, 0.75 CENTIMOS**

**MOLINOS — COMPRO**

machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yacos finos y cenizas. —Bólgos, 3, entresuelo. S. A. DE ZARAGOZA

**ALHAJAS**

antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de bandejas, repujadas y de servicio, cubiertos, vajillas y toda clase de objetos plata ley al peso y alhajas de ocasión. Teléfono número 2.099. 16 y 18, Reparación, 16 y 18, FERNÁNDEZ Y VEGA

**3 CENTIMOS POR PALABRA**

**PUBLICIDAD ECONÓMICA**

**HASTA 30 PALABRAS**

**MINIAMENTO GENEAU**

SOLO TOPICO

No mas FUEGO

No mas dolor

195, Calle St-Honoré, PARIS



**PELOTERIA del Carmen**

penes, mantillos, saps, abrigos piel, desde 100 pesetas. Carretas, 14. Teléfono 4.505.

**CATARROS antiguos y recientes**

**TOSES, BRONQUITIS**

CURADOS RADICALMENTE por la

**Solución Pautauberge**

que procura PULMONES ROBUSTOS, RESERVA de la TUBERCULOSIS

L. PAUTAU, Ginebra, Suiza



**PRESTAMOS**

por alhajas y papeletas del Monte. Sevilla, números 12 y 14, entresuelo (antes Praelados, núm. 3).

**ALQUILERES**

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Diríjase á Bernabé García, Arenal, 1.

**COMPRA Y VENTAS**

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

**ENSEÑANZA**

Para ingresar Compañía Norte, por empleados Compañía Norte. Primera Academia especial Ferrocarriles. Primeros números última oposición. Enseñanza, informes verdaderos. Clases continuas. Programas gratis. Pz. 18, Academia Ferrocarril.

**ESPECIFICOS**

Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

**MANICURA**

Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Doméstico (8 á 11), pta. 250. Pilar F. Prieto. Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

**OFERTAS Y DEMANDAS**

Para kilométricos, carnets, pasaportes, fotografías rápidas en galería á domicilio, las hace casi gratis Roca, fotógrafo. Teudán, 20. Tel. 324.

**VINOS TINTOS**

de los herederos del

**MARQUE DE BISCAL**

ELCIEGO (Alava).

Plébase en todos los hoteles CONCEDIDA y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sra. Viuda de D. Balmoro García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecaating, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colomias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 7, y Paseo de Recoletos, 21.

D. Antonio Montañán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 13.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 5, «Infantas», 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negritas».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.

D. P. Pideuz, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Montería, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de aluminio que precinta la botella y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca reconocida.

**ALFOMBRAS**

ESTERAS, LINOLEUM

Realización rápida; oportunidad única para comprar á precios irrisorios.

PELO FERNÁNDEZ, 16 y 18

**ALMONEDAS**

Almoneda urgente por marcha. Hay piano, cortinas, colchones, cuadros.—Valverde, 44.

**CONSULTAS**

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 pías, son sólo de diez á una. Sra. Isabel, 11, p.º

**CONSULTAS**

Doctor More, enfermedades del embarazo, matriz, asistencia á partos. Consulta, de 6 á cinco. Conde Peñalver, 1 (red San Luis).

**CONSULTAS**

Doctor en Derecho ofrece clases particulares á domicilio.—Travesía San Lorenzo, 15, principal derecha.

**CONSULTAS**

Profesora piano.—Diploma honor Conservatorio. Reyes, 3, primero derecha.

**CONSULTAS**

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

**COMPRO**

ALTES PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Prestamos, y vendidas.

7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

**CONSULTAS**

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 pías, son sólo de diez á una. Sra. Isabel, 11, p.º

**CONSULTAS**

Doctor More, enfermedades del embarazo, matriz, asistencia á partos. Consulta, de 6 á cinco. Conde Peñalver, 1 (red San Luis).

**CONSULTAS**

Doctor en Derecho ofrece clases particulares á domicilio.—Travesía San Lorenzo, 15, principal derecha.

**CONSULTAS**

Profesora piano.—Diploma honor Conservatorio. Reyes, 3, primero derecha.

**CONSULTAS**

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

**CONSULTAS**

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

**DINERO**

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla de los Angeles, 5. 2.º de 10 á 12 y 6 á 8

**CONSULTAS**

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 pías, son sólo de diez á una. Sra. Isabel, 11, p.º

**CONSULTAS**

Doctor More, enfermedades del embarazo, matriz, asistencia á partos. Consulta, de 6 á cinco. Conde Peñalver, 1 (red San Luis).

**CONSULTAS**

Doctor en Derecho ofrece clases particulares á domicilio.—Travesía San Lorenzo, 15, principal derecha.

**CONSULTAS**

Profesora piano.—Diploma honor Conservatorio. Reyes, 3, primero derecha.

**CONSULTAS**

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

**CONSULTAS**

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

**ATENCION**

Compro oro, plata, brillantes, perlas y alhajas á precios como ninguna otra. Antigua PLATERIA de Lepoz. 4, ZARAGOZA, 4.

**CONSULTAS**

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 pías, son sólo de diez á una. Sra. Isabel, 11, p.º

**CONSULTAS**

Doctor More, enfermedades del embarazo, matriz, asistencia á partos. Consulta, de 6 á cinco. Conde Peñalver, 1 (red San Luis).

**CONSULTAS**

Doctor en Derecho ofrece clases particulares á domicilio.—Travesía San Lorenzo, 15, principal derecha.

**CONSULTAS**

Profesora piano.—Diploma honor Conservatorio. Reyes, 3, primero derecha.

**CONSULTAS**

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

**CONSULTAS**

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

**GUARDAMUEBLES**

EL MAS IMPORTANTE

10 y 21, Fernán Caballero, 19 y 21, Cayetano Polo y Hermanos.

**CONSULTAS**

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 pías, son sólo de diez á una. Sra. Isabel, 11, p.º

**CONSULTAS**

Doctor More, enfermedades del embarazo, matriz, asistencia á partos. Consulta, de 6 á cinco. Conde Peñalver, 1 (red San Luis).

**CONSULTAS**

Doctor en Derecho ofrece clases particulares á domicilio.—Travesía San Lorenzo, 15, principal derecha.

**CONSULTAS**

Profesora piano.—Diploma honor Conservatorio. Reyes, 3, primero derecha.

**CONSULTAS**

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

**CONSULTAS**

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.